



Se acerca a Rayados
Sergio Ramos, campeón del mundo con España en 2010, estaría muy cerca de llegar a los Rayados. Al defensa de 38 años le encanta la posibilidad de jugar el Mundial de Clubes.



JUEVES 30 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,347 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Consideran seis esquemas de inversión mixta

Abren puerta a IP en sector eléctrico

Ofrece Secretaria acuerdos de CFE con privados de forma ordenada

DIANA GANTE, NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Las reformas a leyes secundarias del sector eléctrico anunciadas ayer por el Gobierno federal abren la puerta para que el sector privado participe en la generación de electricidad, ya sea de manera directa o a través de esquemas de participación mixta.

Al presentar los principales cambios para el sector eléctrico previstos en leyes secundarias, Luz Elena González, titular de Energía, aseguró que la iniciativa privada tendrá cabida de manera "ordenada y transparente", mediante seis esquemas que se dividen en consumo propio, pequeña escala y generación de energía.

Para el consumo propio están la generación distribuida residencial y comercial, cuya capacidad se incrementa de 0.5 a 0.7 megawatts sin necesidad de permiso, así como el autoconsumo aislado, que permitirá instalar plantas con capacidad que irá de 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo.

En cuanto a las tres figuras de generación de gran escala se establecen contratos de producción de largo plazo con entregas de energía a la CFE, con la posibilidad de que al término los activos pasen a la empresa pública, tal y como sucede actualmente con los Productores Independientes de Energía.

En todos los casos de esquemas mixtos, la CFE tendrá, al menos, el 54 por ciento y la IP el 46 por ciento restante, compartiendo riesgos y beneficios, aseguró González.

LAS OPCIONES

Estos son los esquemas considerados en las leyes secundarias anunciadas por el Gobierno federal:

<p>CONSUMO PROPIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Generación distribuida residencial y comercial (No requiere permiso) Autoconsumo aislado (Con permiso expedito para 20 MW) 	<p>PEQUEÑA ESCALA</p> <ul style="list-style-type: none"> Autoconsumo interconectado (Permiso de venta excedentes sólo a CFE) 	<p>GENERACIÓN A GRAN ESCALA (Se requieren permisos)</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos de producción a largo plazo Proyecto de inversión mixta entre Estado y particulares Generador eléctrico para venta en mercado mayorista
--	--	--

Y EN PETRÓLEO... ¿SOCIOS DE PEMEX?

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal también considera inversión mixta en hidrocarburos; sin embargo, quedan por despejarse nubarrones que podrían inhibir a posibles inversionistas.

Los problemas que enfrentarían los eventuales socios de Pemex son sus pérdidas acumuladas, su deuda estructural, los pasivos que afronta con sus proveedores y la falta de un organismo regulador autónomo.

La Secretaria de Energía, Luz Elena González, dijo que la

entrada de particulares en Pemex estaría orientada a complementar el financiamiento de la petrolera y planteó que tendría preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción.

"Dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción es importante resaltar que se suma, a la figura tradicional de asignación a Pemex, otra que permite a Pemex realizar contratos de desarrollo mixto, con la cual podrá complementar sus capacidades y financiamiento", sostuvo la funcionaria.

La funcionaria expuso que se mantiene la figura de generador para venta en el mercado eléctrico mayorista, que no desaparece.

Se planteó que el mercado eléctrico operará con un criterio de despacho económico -ordenar la generación de las centrales de la más barata a la más cara- con confiabilidad en la red. Del operador, es decir, el Centro Nacional de Control de Energía, no se detalló nada.

Rosanety Barrios, experta en el sector energético, consideró positivos los esquemas de participación privada de menor escala, e incluso la posibilidad de vender excedentes a la CFE, lo cual anteriormente no podía hacerse.

Destacó la posibilidad de simplificar trámites, considerando que en el sexenio pasado los permisos de generación privada fueron frenados.

Barrios dijo que quedan dudas sobre la participación

LOS PEROS

Escenario que enfrentaría la IP en el mercado de hidrocarburos:

- Eliminación de organismo autónomo
- Crisis de pago a proveedores
- Control de proyectos bajo presiones (campo Zama)
- Poder Judicial no confiable

privada en los proyectos de mayor alcance, al calcular el 54 por ciento de participación mayoritaria de la CFE.

"Hay una duda muy grande, que es la manera en la que se calculará la prevalencia del 54 por ciento de la energía inyectada a la red por parte de la CFE, pero al mismo tiempo dicen que se mantiene el despacho económico (de la energía), y no nos han aclarado cómo es que convivirán ambas premisas", puntualizó.



CHOCAN EN VUELO HELICÓPTERO Y AVIÓN EN WASHINGTON

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Un helicóptero Black Hawk militar y un avión con 64 personas a bordo chocaron anoche en vuelo y los restos de las naves cayeron al Río Potomac en esta ciudad, sin que haya registro de sobrevivientes hasta los primeros minutos de hoy.

El accidente ocurrió cuando el jet del vuelo 5342 de American Airlines estaba a punto de aterrizar en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan.

Aunque no se habían establecido las razones de la colisión, los aviones suelen tener rutas muy definidas, mientras que los helicópteros tienen más flexibilidad.

Personal de distintas corporaciones de rescate buscaba sobrevivientes y restos de fallecidos en el río, que tenía temperatura gélida. No se tuvieron hasta la medianoche reportes de rescate de sobrevivientes.

El Presidente estadounidense Donald Trump cuestionó las decisiones en torre de control y en el helicóptero.

"El avión estaba en una línea de aproximación perfecta y rutinaria al aeropuerto. El helicóptero iba directo hacia el avión durante un largo periodo de tiempo. Era una noche clara, las luces del avión estaban encendidas, ¿por qué el helicóptero no subió o bajó, o giró?", escribió en un mensaje oficial.

"¿Por qué la torre de control no le dijo al helicóptero lo que tenía que hacer en lugar de preguntarle si había visto

el avión? Es una mala situación que parece que se debería haber evitado", añadió Trump.

El vuelo 5342 de American Airlines despegó de Wichita, Kansas.

Iban a bordo 60 pasajeros y 4 tripulantes.

Era un Bombardier CRJ-700, operado por American Eagle, filial regional de American Airlines.

En el helicóptero Sikorsky H-60 Black Hawk, asignado al Comando Norte del Ejército de EU, viajaban 3 soldados.

El Black Hawk era operado desde el aeródromo militar de Davison, en Fort Belvoir, Virginia, y pertenecía a la Compañía Bravo del 12vo Batallón de Aviación.

El helicóptero realizaba labores de entrenamiento militar.

El avión se partió en dos tras el impacto y los restos cayeron al río.

El helicóptero quedó en el agua a una distancia cercana.

El Aeropuerto Nacional Ronald Reagan cerró operaciones.

Los vuelos afectados tras el accidente fueron desviados al Aeropuerto Internacional Marshall de Baltimore-Washington.

Hasta la medianoche no había reportes de rescate de sobrevivientes.

Durante el intento de rescate de cuerpos y sobrevivientes, la temperatura del río Potomac era de dos grados centígrados.

Paran fentanilo o habrá aranceles, dicen en EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La aplicación de un arancel de hasta 25 por ciento contra productos de México y Canadá, programada para anunciarse el sábado 1 de febrero, podría evitarse si ambos países implementan con rapidez medidas para detener la entrada de fentanilo a Estados Unidos.

Howard Lutnick, nominado a Secretario de Comercio por el Presidente Donald Trump, compareció ayer ante el Senado y dijo que el amago contra sus dos socios comerciales en América del Norte es para persuadirlos de que tomen medidas en la frontera contra la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

"Este modelo de aranceles es simplemente para que ellos cierren sus fronteras y respeten a EU. Si somos su principal socio comercial, demuéstrannos el respeto", apuntó Lutnick, luego de que el Senador demócrata por Michigan, Gary Peters, le preguntara sobre los aranceles.

"No es un arancel en sí mismo. Es para una acción de política interna: 'cierren sus fronteras y dejen de permitir que el fentanilo ingre-

Paciencia, pide Ebrard

NALLELY HERNÁNDEZ

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Gobierno mexicano cuenta con una estrategia para actuar en caso de que EU imponga aranceles.

"Estamos atentos, estamos preparados. La Presidenta Claudia Sheinbaum ha planteado seguir una propuesta de firmeza, de sangre fría", dijo.

"Vamos a esperar los próximos días porque esto es de todos los días; no se gana para siempre. Se llama estrategia mexicana: paciencia y sabiduría".

Sostuvo que el plan se ha preparado desde hace meses, pero no dio detalles.

se a nuestro país matando a nuestra gente'. Se busca que México y Canadá tomen acción. Hasta donde yo sé, están actuando con rapidez, y si lo hacen no habrá aranceles, y si no lo hacen, si lo habrá. Es un modelo orientado a que tomen acciones".

'MINISTRA DEL PUEBLO'
La Ministra Lenia Batres solicitó al INE aparecer en las boletas de la elección judicial con el sobrenombre de "Ministra del Pueblo", pese a que todavía no se formaliza su candidatura.
PÁGINA 6



La suscrita, Lenia Batres Guadarrama, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en funciones, con correo electrónico lbates@scjn.gob.mx, solicita el registro del sobrenombre "Ministra del Pueblo" a mi candidatura para obtener el mismo puesto dentro del INE.

A tómbola
El Senado sorteará hoy los nombres de aspirantes a Jueces, que debió elegir el Comité del Poder Judicial.
PÁGINA 6



Buscan morenistas crear otro partido

ERIKA HERNÁNDEZ

La agrupación "Que Siga la Democracia", creada por líderes de Morena para impulsar "ejercicios ciudadanos", ahora busca convertirse en un partido político.

Representantes de la organización, que encabeza la diputada morenista Gabriela Jiménez, entregaron su solicitud de registro ante el INE.

Dirigentes de Morena decidieron en 2021 que "Que Siga la Democracia" impulsara el ejercicio de Revocación de Mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con fuentes morenistas, el entonces líder Mario Delgado impulsó a dicha organización, debido a que los partidos políticos tenían prohibido promover aquel ejercicio. El actual Se-

cretario de Educación siempre negó estar detrás de la agrupación.

En la revisión para aquel ejercicio, el INE detectó que la agrupación registró las firmas de casi 15 mil personas muertas.

Los integrantes de "Que Siga la Democracia" son reconocidos operadores morenistas e incluso, legisladores o dirigentes partidistas.



AVIÓN CHOCA CON HELICÓPTERO MILITAR EN EU



Arlington, Virginia.— Un avión con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó anoche con un helicóptero del ejército con tres militares a bordo, cuando el primero iba a aterrizar en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington. Rescatistas recuperaron cuerpos en el río Potomac, con pocas esperanzas de hallar sobrevivientes. | A2 |

INICIA LA ERA TRUMP

En abril, decisión de aranceles a México: Lutnick

Nominado a secretario de Comercio habla de revisión del T-MEC; Sheinbaum dice que el país está preparado



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"No creemos que vaya a venir esta definición de los aranceles, pero también ya estamos preparados"

Washington.— Los aranceles a México se definirán en abril, afirmó el nominado a secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, mientras que en México la presidenta Claudia Sheinbaum decía: "No creemos que los aranceles se vayan a hacer realidad y, en todo caso, "también tenemos nuestro plan".

En su audiencia de confirmación en el Senado, Lutnick indicó que los aranceles de los que se habla ahora son más bien un tema de "política doméstica" para presionar a México y Canadá a "actuar" contra la migración ilegal y el tráfico de fentanilo. "Si lo hacen, no habrá aranceles".

Advertió que se evalúa cambiar la estructura arancelaria con México y Canadá en el T-MEC. La de-

cisión sobre los aranceles, adelantó, "verá la luz a finales de marzo o en abril".

Sheinbaum destacó que hay diálogo y que por eso no cree que los aranceles se hagan realidad. **Agencias, Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

| MUNDO | A13

Comisionados del Inai se lavan las manos de extorsiones en futbol

Exigen castigo para los funcionarios de este organismo que están implicados; en la Cámara de Diputados, legisladores quieren llamarlos a comparecer



El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, encabezó la sesión pública ordinaria en la que dio lectura al pronunciamiento contra las acusaciones de extorsión de la FMF.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
DANIELA WACHAUF
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones de extorsión que hizo el secretario General de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, por haber implementado el proyecto del Fan ID sin la asesoría del organismo autónomo.

En un posicionamiento, Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez (comisionado presidente) reprobaron los actos en los que se le pidió a la FMF la contratación de un des-

pacho jurídico "aliado" y boletos para el Mundial de 2026, a cambio de reducir las multas millonarias para la federación.

Exigieron que se investigue y se defendieron, al señalar que no pueden hacerse responsables de lo que hicieron otros funcionarios. "Queremos que se castigue", indicaron.

Especialistas en transparencia aseguraron que altos mandos del

Inai lo dilapidaron al no estar a la altura del cargo, demandaron celeridad en las investigaciones y lamentaron que se haya aprovechado el poder del Inai para extorsionar.

Diputados federales pidieron que se castigue a los responsables y adelantaron que buscarán citar a comparecer a los comisionados para que expliquen el caso.

| NACIÓN | A4

EU enviará a migrantes a base de Guantánamo

Trump planea mandar 30 mil personas; el gobierno mexicano rechaza las redadas

En la base hay un centro de detención para migrantes independiente de donde se hallan los detenidos por terrorismo.

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que enviará a migrantes indocumentados a la base militar de Guantánamo, Cuba, donde ha ordenado preparar las instalaciones para 30 mil personas.

Trump hizo el anuncio mientras firmaba la ley *Laken Riley*, que permite detener a migrantes acusados de delitos menores como robo. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, criticó las redadas y rechazó llamarlos "delincuentes". **Agencias, Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

| MUNDO | A13

MIRADA GLOBAL: LA SACUDIDA DE TRUMP A MÉXICO

| MUNDO | A13 Y A14

ESPECTÁCULOS



UD



EXHORTAN A AMBULANTES A FORMALIZARSE: NO HAY EMPLEO, REPLICAN

La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo en la CDMX, Inés González, les pide buscar alternativas para generar ingresos y ofrece capacitación; comerciantes ven imposible encontrar trabajo formal. | A15 |

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Carlos Lorete de Mola
A7 Luis Cárdenas
A8 Salvador García Soto
A20 Maite Azuela
A21 Emilio Rabasa Gamba

AZUCENA URESTI

"Un tramoso Rocha Moya asegura estar dispuesto a someterse a una consulta sobre su permanencia en la gubernatura" | A9 |

\$21.04 DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,143
CDMX, 44 págs.

9 771870 156009

CULTURA

PELIGRA PATRIMONIO CULTURAL

La construcción de un viaducto elevado en el centro de Zacatecas desata polémica. | A25 |

JUEVES
30 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 39,229
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL VUELO 5342 de American Airlines despegó a las 17:39 locales desde Wichita, Kansas.

EL JET CRJ700, operado por PSA, transportaba a 64 personas.

TRAGEDIA AÉREA

Un avión de pasajeros impactó un helicóptero militar mientras aterrizaba en el Aeropuerto Ronald Reagan, en Washington DC. Al cierre de esta edición se confirmaron 18 muertos. / 19

EL TIEMPO DE VUELO estimado era de dos horas 35 minutos, con llegada a las 20:57 de Washington.

EL IMPACTO CON EL HELICÓPTERO se produjo sobre el río Potomac.

Una cámara del Kennedy Center captó la bola de fuego producto del impacto.

Rescatistas que buscaban a víctimas sacaron del agua algunos restos del avión.

Fotos: AFP y Especial

MANTENEMOS DIÁLOGO, DICE LA PRESIDENTA

Ebrard: ya hay plan en caso de aranceles

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA dijo estar optimista en que se evitarán las tarifas comerciales por parte de Estados Unidos, pero en caso de aplicarlas “no habrá reacciones intempestivas”

POR MIRIAM PAREDES Y ARTURO PÁRAMO

El gobierno de México se ha preparado durante al menos ocho meses para enfrentar la aplicación de aranceles de 25% por parte de Estados Unidos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, resaltó que se sigue una política de firmeza y sangre fría que ha dado resultados, pues la administración de Donald Trump reconoce que la cooperación con nuestro país es histórica. “No puedo revelar qué está previsto, pero sí tener la garantía de que lo hemos estudiado muchísimo y preparado muchísimo y lo hemos pensado muchísimo. Sorpresas no va a haber, ni tampoco reacciones intempestivas, habrá un plan”, dijo el funcionario al participar en la 85 Asamblea Anual de la American Society of Mexico.

Afirmó que habrá puntos de acuerdo con EU y se saldrá adelante con las revisiones del T-MEC. “Somos parte de una historia de éxito que a nadie le conviene poner en riesgo. Eso me hace ser optimista respecto a lo que vaya a suceder las próximas semanas”, señaló.

TRUMP QUIERE EXPORTAR A SUS DELINCUENTES

Con el fin de ahorrar recursos, el presidente de EU busca contratar cárceles en otros países para reos estadounidenses reincidentes.

31 MIL DÓLARES, al menos, cuesta al año a EU mantener a un preso

Esta cifra es el salario promedio de un gerente de negocio.

88 MIL millones de dólares al año gasta el sistema penal.

GLOBAL | PÁGINA 21



EU encerrará a migrantes junto a terroristas

Donald Trump anunció que usará la prisión militar de Guantánamo para albergar a 30 mil migrantes.

“Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que los países los retengan, porque no queremos que regresen”, dijo el republicano.

Dicha prisión, ubicada en una base naval que EU tiene Cuba, está reservada para presos acusados de terrorismo.

El zar fronterizo, Tom Homan, añadió que el gobierno ampliará la instalación y que la agencia de Inmigración y Aduanas la gestionaría.

Además, Trump ratificó la ley Laken Riley, que estipula la detención automática de migrantes en situación irregular acusados de algunos delitos, como el robo.

— AFP y Reuters
GLOBAL | PÁGINA 20

FUNCIÓN
Y AÚN VIENE LO MEJOR

Desdeñado este año de los Oscar por su papel en *Gladiator 2*, Denzel Washington afirma que hoy trabaja más duro que nunca.



Foto: Reuters

OTRA VEZ PERSIGUE AL AMOR

En la cuarta entrega de su saga de películas, Bridget Jones lidia con su viudez, tuits, apps de citas y bótox. / 2



Foto: Reuters

ADRENALINA
SEGURO DE SUS PUÑOS

Marco Verde, ganador de una medalla de plata en boxeo en París 2024, debutará en mayo como púgil profesional.



Foto: Héctor López

NOCHE SIN EMOCIONES

PUMAS	1
TOLUCA	1

OTROS PARTIDOS:

Juárez	1-0	Santos
Atlas	3-3	Monterrey
Querétaro	0-1	Pachuca

PRIMERA



Foto: Karina Tejada

REVIERTEN REFORMA DE 2013

IP PODRÁ INVERTIR EN ENERGÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso el paquete de leyes secundarias que devuelven la rectoría del sector al Estado y crea un organismo regulador. / 2

LISTAS SE QUEDAN CORTAS PARA CUBRIR VACANTES

Libran tómbola aspirantes del PJ

POR DAVID VICENTEÑO

Las listas de aspirantes para la elección de junio que integró el Comité del Poder Judicial, turnadas al Senado para el sorteo de hoy, no cubren el número de plazas disponibles para dos cargos.

Así, la tómbola no será necesaria, ya que los aspirantes podrán pasar de manera directa a la siguiente fase, que será la revisión

por parte de la Suprema Corte y, de ser aprobados, pasarán a la lista definitiva que se entregará al INE.

Para elegir magistrados de Circuito hay disponibles 402 plazas; sin embargo, la lista de elegibles es de 374.

Para magistrados de Tribunales Colegiados de Apelación hay 62 plazas, pero el PJF envió al Senado sólo 24 personas elegibles.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Alejandro Aguilar

COMUNIDAD
La Alameda sólo duró un día sin ambulantes

Al menos 30 comerciantes informales se instalaron ayer en el parque capitalino, luego de que el lunes fueron retirados en un operativo y la zona estuviera libre el martes. / 18

ARGUMENTA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CNDH censura sus recomendaciones

POR ANDRÉS BECERRIL

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se aprovecha de un artículo del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como base para autocensurar sus recomendaciones sobre violaciones graves a los derechos humanos.

Por ejemplo, la actual versión en línea de la Recomendación 15VG/2018, Caso Iguala, emitida el 28 de noviembre de 2018 y que documenta los hechos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ahora aparece con líneas negras donde deberían estar, por ejemplo, nombres, parentescos o relatos.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfías	6
Juan José Rodríguez Prats	10



COMUNIDAD

Acusan robo de 20 mdp a fábrica El Oso

El apoderado legal del corporativo admitió que desde hace años existe un litigio por el terreno que la empresa rentaba en la alcaldía Benito Juárez. / 17

PRIMERA

Condenan a 17 años a Fofo Márquez

El influencer deberá pagar 277 mil 400 pesos como reparación del daño a Edith “N”, víctima de intento de feminicidio; también, una multa de 67 mil pesos. / 12



Jorge Zepeda Patterson
"Tarifas a mercancía de China o México: el que se espanta pierde" - P. 10



Bjorn Lomborg
"El verdadero costo de erradas políticas climáticas" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Triunfa el egotismo hecho corriente de cohesión" - P. 39

Frontera. "Algunos son tan malos que dudamos que los países los retengan y no los queremos de vuelta", durante la promulgación de la ley que facilita la deportación de quienes hayan cometido delitos menores

Encerrará EU en Guantánamo a 30 mil "migrantes criminales"

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, anunció la firma de una orden ejecutiva para instruir a los departamentos de Defensa y Seguridad Nacional a que co-

miencen a preparar el envío de 30 mil "migrantes criminales" a la prisión de Guantánamo, utilizada para encerrar a combatientes detenidos en la guerra contra el terrorismo. PÁGS. 4 Y 5

"No ocurrirá": Claudia
Preven aplazar para abrir la amenaza sobre aranceles

GASPAR VELA Y EFE - PAG. 7

Usaid, otro de los afectados
Casa Blanca congela por 90 días la asistencia de 54 mdd

V. H. MICHEL Y D. SALCEDO - PÁGS. 8 Y 9

La firma baraja opciones
Descarta Marcelo Ebrard salida de GM: "nadie se va"

GISELLE SORIANO - PAG. 21



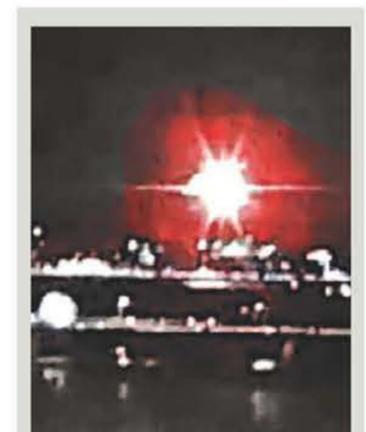
Guerra en Ucrania. Al campo de batalla, perros terminators

El ejército de Ucrania prueba un dron terrestre con forma de perro, controlado por fibra óptica, que puede infiltrarse en las filas enemigas sin ser detectado por dispositivos de guerra electrónica y atacar objetivos rusos desde fuera de la línea de visión. EFREMLUKATSKY/AP

Romo llama a beneficiarios de programas a "retribuir algo"

SANDRA GONZÁLEZ, MONTERREY

El empresario Alfonso Romo opinó que los programas sociales que maneja la Federación deben tener un mecanismo para que los beneficiarios "retribuyan algo" y calificó de "extraordinarias" las becas Benito Juárez y Rita Cetina, así como la pensión para adultos mayores. PAG. 11



Washington: chocan jet y Black Hawk

El avión de American Airlines iba a aterrizar en el aeropuerto Reagan; se teme haya 67 muertos

AGENCIAS - PAG. 17

Despachos obtuvieron unos 4 mil 760 mdp del Infonavit por cobranzas hipotecarias

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Los nueve despachos que llevaron juicios masivos en el juzgado 60 de lo Civil recibieron ese monto a lo largo de 10 años. PAG. 12

Intento de feminicidio

Imponen 17 años de cárcel al Fofo por paliza a una mujer

FERNANDO CRUZ - PAG. 16



Efectos. Frena el muro también a osos, pavos, venados, pumas...



El fin de la diversidad, la equidad y la inclusión

Minorías en las aulas



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14563 // Precio 10 pesos

Proceso rumbo a la elección judicial

Sheinbaum: en la lista enviada por la Corte hay allegados a García Luna

- Denuncia el Senado maniobra para favorecer a un reducido número de aspirantes “vía dedazo”
- Marisela Morales, titular de la PGR con Calderón, pasará directo sin entrar a la tómbola

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

Comparece nominado a secretario de Comercio

México y Canadá evitarán aranceles de 25% si frenan migración y fentanilo: EU

- Descartan la Presidenta y Ebrard la imposición de tarifas el sábado; de ocurrir, hay un plan del cual se informará, dicen

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 9 Y 20

Remiten al Congreso iniciativas de leyes secundarias para sepultar la reforma energética de Peña

- Pemex y CFE recuperan su estatus de empresas públicas

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 21

Reforma a ese poder, “la más importante desde 1917”

El PJ, “totalmente podrido”, acusa ministra Loretta Ortiz

- Más de 20 años antes de llegar AMLO había ya un informe de la ONU, señala
- Prevalcen corrupción, lentitud y falta de contacto con los ciudadanos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10



▲ La ministra resalta el tamaño de la descomposición judicial con casos como el de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas, en los Chimalapas,

en el que Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox, dictó una sentencia equivocada, la cual ha impedido que haya paz en la zona. Foto Luis Castillo

Rayuela

Aunque parezca una monstruosidad, fue el propio fiscal de la CDMX el que permitió y ocultó las vejaciones a mujeres y niños.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Rosa M. Elizalde	18
V. Silverman y M. Tinker Salas	18
Ilán Semo	19
Leopoldo Santos	19
Orlando Delgado Selley	22

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



Enviará Trump a base de Guantánamo a migrantes



▲ Desde la creación en 2002 de un centro de reclusión en la base naval de Estados Unidos, como parte de la "guerra contra el terrorismo" a

raíz de los atentados del 11-S, se han documentado tratos crueles e inhumanos, tortura, detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza. Foto Afp

● Anuncia decreto con el fin de preparar una instalación para 30 mil personas

● Mandarán a los indocumentados que no puedan ser repatriados

AGENCIAS / P 25 Y 26

Listo en Juárez, albergue con capacidad para 2,500 retornados

● Colectivo de deportados demanda una política integral dirigida a esta población

J. XANTOMILAY CORRESPONSALES / P 7

"Puertas abiertas" para que tengan trabajo

Ofrecen Concanaco y Antad apoyo a paisanos

● Ponen a disposición su infraestructura en el país con el fin de articular programas laborales

JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 22

Manipularon carpetas de investigación

Solapó ex fiscal de CDMX Ulises Lara a violentadores

● Voltearon hechos y criminalizaron a mujeres

BLANCHE PETRICH / P 14

Responde chatbot chino a La Jornada

Miedo a la IA, por falta de comprensión: DeepSeek

● En EU acusan de piratería a competidores

MÓNICA MATEOS Y AGENCIAS / P 24 Y CIENCIAS

Avionazo en Washington



▲ Una aeronave de American Airlines con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó ayer por la noche con un helicóptero militar en el que se trasladaban tres efectivos.

Ambos aparatos cayeron al río Potomac, donde se lanzó un operativo de búsqueda sin que hasta el cierre de la edición se reportaran sobrevivientes. Foto tomada de video AGENCIAS / P 26



EU da señales claras de que no habrá aranceles

- Howard Lutnick, candidato a Comercio de EU, ve aún posible que México esquite los aranceles si actúa rápido
- Trump prepara 30 mil camas para migrantes en Guantánamo; "algunos son tan peligrosos que ni siquiera confiamos en sus países de origen para que se los queden"
- Empresarios de EU en México ven poco probable que Trump imponga aranceles a México; "este sábado, como cualquier otro"

El candidato a secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, cree que aún hay tiempo para evitar que entren en vigor los aranceles anunciado por el presidente Donald

Trump para este 1 de febrero, si México y Canadá presentan resultados concretos en la lucha contra el fentanilo. La orden de Trump es estudiar dos tipos de aranceles. **PAG. 20**

NACIONAL **PAG. 5**

Sheinbaum desestima incremento de aranceles del 25%

• La Presidenta señala que hay diálogo y conversaciones con EU

• "Llevamos meses trabajando y estamos preparados", afirma Marcelo Ebrard, titular de Economía



NACIONAL **PAG. 6**

Lenia Batres, ministra de la SCJN

"Elección popular rompe en automático nepotismos en la Suprema Corte"

» La ministra habla de la transformación del Poder Judicial con la histórica elección en las urnas de jueces, ministros e integrantes del máximo tribunal del país. Rechaza que ella y otras dos ministras lleven ventaja sobre quienes serán sus contrincantes. Admite que está en marcha un complejo proceso electoral, más en unas entidades que en otras



NACIONAL **PAG. 8**



"Dirijo la Comisión de Derechos Humanos más productiva del mundo", el autoelogio de Rosario Piedra Ibarra

Día 2: buscan restos de Monse en madrigueras

La esperanza persiste y las labores de búsqueda se extienden; mientras, la madre de Monserrat reclama a autoridades el abandono en esta labor, que se ha vuelto un trabajo doloroso

PAG. 14

ACADEMIA **PAG. 24** METRÓPOLI **PAG. 16**

Presenta UNAM certamen "Triada sustentable y sostenible: visión 2045"; nuestras decisiones definirán el mundo: Lomelí

"Cuando no hay corrupción alcanza el dinero", afirma Janecarlo Lozano en informe de 100 días de gobierno en la GAM

LA ESQUINA

La apuesta del gobierno mexicano está dando frutos notables en el área comercial. El famoso 1 de febrero será un día normal, sin guerra de aranceles, sin dimes ni diretes de tinte amenazador. Y eso es bueno para el tema migratorio, que podrá recibir toda la atención y en la que el trabajo de los consulados, ese que realizan preventivamente ante la llegada de Trump, saldrá a relucir como una de las grandes fortalezas del país

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

Luis David Fernández Araya
Voces que no callan- P11

PROMULGA LEY ANTIMIGRANTE
Trump recluirá a los 'peores' en Guantánamo

CUBA REFUTA. Los peores inmigrantes indocumentados que sean detenidos en EU se irán a la base militar de Cuba. "Tenemos 30 mil camas". **PÁG. 30**



PÁG. 2

ACCIDENTE AÉREO EN WASHINGTON. UN AVIÓN SE ESTRELLÓ EN EL AIRE CON UN HELICÓPTERO MILITAR QUE ESTABA A PUNTO DE ATERRIZAR EN EL AEROPUERTO REAGAN.

INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
 #HumanismoFinanciero®
 intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11800 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek México ¿CÓMO ENFRENTAR UN AÑO DONDE LA CONSTANTE SERÁN LOS CAMBIOS?



Podría México evitar los aranceles de Trump

Lutnick. Socios de EU deben endurecer políticas contra migración ilegal y drogas



Howard Lutnick. Ayer, en la audiencia de confirmación en el Senado de EU.

Howard Lutnick, nominado por Donald Trump como secretario de Comercio de EU, afirmó que México y Canadá podrían evitar la imposición de aranceles si toman las medidas concretas para frenar la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

En su audiencia de confirmación ante el Senado, dijo que "no se trata de un arancel *per se*, sino de una acción de política interna".

Destacó que esta medida lo que busca es una respuesta inmediata por parte de México y Canadá en los temas señalados. —*J. Valdelamar / L. Hernández / PÁG. 4*

CLAUDIA SHEINBAUM
 DESESTIMA QUE TRUMP IMPONGA ARANCELES, PERO EN TAL CASO YA HAY UNA ESTRATEGIA. **PÁG. 32**

'ESTAMOS ATENTOS'

NUESTRO PAÍS ESTÁ PREPARADO: EBRARD

Tranquilidad pidió Marcelo Ebrard, ante la latente amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a partir del sábado a productos mexicanos. "No puedo revelar qué está

previsto", dijo, pero existe un plan detallado y estudiado. En la 85 Asamblea General de la American Society, descartó reacciones precipitadas. —*J. Valdelamar / L. Hernández / PÁG. 4*



ENVÍA SHEINBAUM AL CONGRESO REFORMAS

Definen con leyes secundarias participación de IP en energía

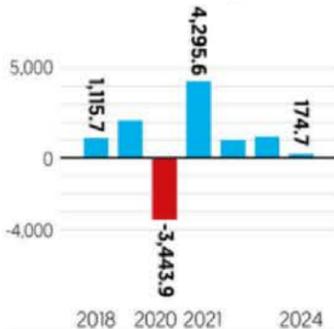
REVIERTE LEY DE EPN. Diseñan seis esquemas para que la IP genere y pueda consumir. Advierten expertos que es positivo que se clarifique, pues da certeza. Ahora la IP sabrá que si participa deberá hacer negocios con CFE y Pemex. **PÁG. 8**

POBLACIÓN OCUPADA PÁG. 7

ENFRIAMIENTO DEL MERCADO LABORAL

En 2024 la población ocupada en el país creció en sólo 175 mil personas, según la ENOE.

Población ocupada
 ■ Var. anual en miles de personas



Fuente: INEGI

ENFATIZA POWELL

'No hay prisa por ajustar la tasa de interés.'

PÁG. 10



INICIA HOY LA 'TÓMBOLA'

Rifará Senado candidaturas judiciales; hay pase directo a la boleta

El Senado realizará hoy la primera tómbola para seleccionar a los primeros candidatos de la elección judicial, los cuales corresponderán a los postulados por el Poder Judicial, en cumplimiento a la sentencia ordenada por el TEPJF, tras el desacato del Comité de Evaluación de ese poder; sin embargo, habrá pase directo a la boleta. —*Diana Benítez NACIONAL / PÁG. 33*

CRITICAN LISTAS DEL PJ

Noroña: 'hubo mano negra'; Sheinbaum pide aclarar 'nombres polémicos'.

PÁG. 33

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
 PARTEAGUAS / 20

Leonardo Kourchenko
 LA ALDEA / 27

Salvador Camarena
 LA FERIA / 32

Nadine Cortés
 ANTES DEL FIN / 28



STREAMING DE AUDIO

Nuevos contenidos impulsan a la industria.

PÁG. 18





Finanzas Globales

La Fed pausa el ciclo de recorte de tasas entre 4.25 y 4.50%

• Jerome Powell afirmó que el Comité espera evaluar el impacto de políticas clave en la economía y no adelantó señales sobre el anuncio del 19 de marzo.



Ahora es Alibaba quien cimbra acciones de tecnológicas

• La batalla sobre el desarrollo de la inteligencia artificial ha afectado a las firmas listadas en el mercado de EU.

Acciones de tecnológicas y chips

VARIACIÓN % DEL 27 AL 29 ENE-25



Afores registran la mayor transferencia histórica para pensiones

• El gobierno federal recibió el año pasado un total de 80,606 millones de pesos para pensionados bajo el régimen 73.

Opinión

PS

¿Los aranceles de Trump podrían ayudar a democratizar a China?

Yi Fuxian

• PÁG. 32

- Enrique Campos S. • PÁG. 8
- Marco A. Mares • PÁG. 25
- Ernesto Piedras • PÁG. 26
- Jorge A. Castañeda • PÁG. 39
- Ezra Shabot • PÁG. 41

En Primer Plano

Firman leyes secundarias de industrias estratégicas

Gobierno blindará preponderancia de Petróleos Mexicanos y CFE

• Al llamarles "empresas públicas", recuperan su sentido público, que quiere decir que es del pueblo de México: C. Sheinbaum.

• Entre 2025 y 2030 se detonarán 23,400 mdd de inversión de la CFE: Luz Elena González.

Arturo Rojas y Karol García

• PÁGS. 4-5

La Secretaría de Energía detalló que estas nuevas leyes sustituyen a las 15 que regían al sector desde la reforma del 2014.

LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA EN MATERIA DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS:

La Sener tendrá la rectoría de la planeación energética y se introduce el término de "justicia energética", como un objetivo de la legislación.

Pemex y CFE dejan el carácter legal de "empresas productivas del Estado" y pasan a ser "empresas públicas del Estado"; sus actividades no se consideran monopolios.

La CFE mantendrá al menos 54% de la electricidad que se inyecta a la red.

Se expande a 700 MW el tope para el autoabasto eléctrico en sitio y se permite el autoconsumo mayor a 700 MW con venta de excedentes a la CFE.

Los privados podrán participar en generación eléctrica como productores para la CFE a largo plazo, productores mixtos y productores para el mercado mayorista.

Pemex tendrá preferencia para las asignaciones petroleras del Estado y en estas podrá contratar servicios a privados.

Pemex tendrá un único impuesto: el Derecho Petrolero para el Bienestar, de 30% para el petróleo y 12% para el gas.

Se crea la Comisión Nacional de Energía como órgano técnico desconcentrado de la Sener, que reemplazará a la Comisión Reguladora de Energía.

La Sener absorberá las actividades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO

Empresas y Negocios

Generación de empleo en 2024 marca la cifra más baja en 10 años

• El año pasado se crearon 174,656 empleos, pero en diciembre se perdieron 684,000 puestos, siendo la segunda peor cifra del año.

• PÁG. 22



Política y Sociedad

En México, dos de cada 10 personas viven con diabetes

• En dos años se pasó de 5.3 a 14.6 millones de enfermos y los fallecimientos aumentaron casi tres veces en 22 años.

• PÁG. 38

50,619

mdp se destinaron en 2022 a la atención de diabetes mellitus.

Urbes y Estados

Tabasco y Campeche, con el menor crecimiento económico

• PÁG. 33

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

VARIACIÓN ANUAL %, ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024



DURANGO	6.0
OAXACA	5.5
PUEBLA	4.6
NUEVO LEÓN	4.1
GUANAJUATO	3.9
SINALOA	-0.2
COAHUILA	-0.4
NAYARIT	-0.7
CAMPECHE	-4.5
TABASCO	-6.7

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

El presidente Trump endurece medidas contra migrantes

• Anunció que instalará en Guantánamo un centro de detención para alojar a 30,000 migrantes.

• PÁG. 35



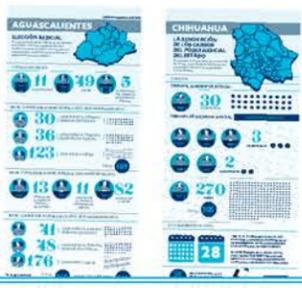
7 509661 885870

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



#SUPLEMENTO ESPECIAL

El ABC de la elección judicial

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2785 / JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

HAY PLAN ANTE LOS POSIBLES ARANCELES

LA PRESIDENTA DESCARTÓ QUE SE EJECUTE DICHA MEDIDA; SIN EMBARGO, ACLARÓ QUE SU GOBIERNO ESTÁ LISTO EN CASO DE QUE SUCEDA

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

#WASHINGTOND.C.

CHOQUE AÉREO EN LA CAPITAL DE EU P27



FOTO: ESPECIAL

#PODER EJECUTIVO

FORTALECEN AL SECTOR ENERGÉTICO



FOTO: ANTONIO NAVA

#INTENTODE FEMINICIDIO

P25

FOFO MÁRQUEZ RECIBE 17 AÑOS DE SENTENCIA



FOTO: MARIO MIRANDA

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO Y FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	TIJUANA VS CRUZ AZUL	+165	+240	+130
1	17:00	AMÉRICA VS JUÁREZ	-250	+335	+550
1	17:05	GUADALAJARA VS QUERÉTARO	-154	+275	+335

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,313



Recibe de regalo* \$1,000 en depósito





DELFINA Gómez al entregar unidades.

Refuerza Edomex capacidad policial

ENTREGA la gobernadora Delfina Gómez 200 patrullas de alta tecnología; buscan acelerar respuesta. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

Ser migrante en México **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Rubio y la Celac **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

¿Reforma judicial innovadora o retrógrada? **pág. 5**

BERNARDO BOLAÑOS

ABATEN A 4 Y CAPTURAN A 6 TRAS AGRESIÓN A POLICÍAS

ATACAN a agentes estatales en recorrido de vigilancia en Acapulco; éstos repelen y piden apoyo de fuerzas federales; agresores huyen e intentan derribar helicóptero; les incautan 10 armas. **pág. 12**

DESPLIEGUE de elementos en búsqueda de agresores, ayer.



Foto: Cuartoscuro

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4866

PRECIO \$10.00

ABREN RENDIJA PARA EVITAR IMPUESTOS DE 25%

Moderan amago de arancel a México; aquí apuntan a que no se aplicará

C. BADILLO Y Y. BONILLA

Próximo secretario de Comercio de EU afirma que en abril podrían definir gravámenes; se trata de mover a México y Canadá contra fentanilo y migración, dice

Asegura que socios están actuando rápido y "si siguen así no habrá" cobro; Sheinbaum no cree que vaya a ocurrir, pero subraya: "Estamos preparados" **pág. 20**



Foto: Cuartoscuro

EBRARD: NO HABRÁ SORPRESAS

AFIRMA que han analizado la posible medida y hay un plan; descarta reacciones intempestivas; será un sábado cualquiera. Rubín. **pág. 20**

AHORA TRUMP AVALA LEY ANTIMIGRANTE Y PERFILA RECLUIR EN GUANTÁNAMO

FIRMA ley Laken Riley que permite arrestos para una rápida deportación; además elimina protección que evitaba expulsión de venezolanos; en vilo, 600 mil.



TENEMOS 30,000 camas en Guantánamo para detener a los peores delincuentes ilegales que amenazan al pueblo estadounidense... algunos son tan malos que ni siquiera confiamos en los países para retenerlos"

DONALD TRUMP, presidente de EU

ORDENA al Departamento de Defensa y Seguridad Nacional preparar base naval; enviaría ahí "a los peores" ilegales que no sean recibidos por sus países. **pág. 24**

Acusan activistas asedio a indocumentados en escuelas y hospitales

DENUNCIAN "cacería" en colegios de Chicago para ubicar a niños candidatos a deportación; también presionan en nosocomios de Texas, California y Florida.

1,200

Migrantes entran diario por frontera sur de México

100

Personas atiende diario Comar en Chiapas

NARRA vocero de Frente Nacional Migrante que se vive ambiente de terror; la gente ya no sale al mercado ni lleva a hijos a la escuela por redadas, dice. **págs. 3 a 5**

Va hoy tómbola entre expectación y cuestionamientos por nombres

LA PRESIDENTA señala que "personajes muy polémicos" van a participar en elección de juzgadores; pide a la Corte explicar dónde quedó listado de 3 mil candidatos. **págs. 7 a 9**

9

Aspirantes a ministros tendrán pase directo; se requería lista de 15

TEPJF ordena al Senado incorporar en sorteo a 181 aspirantes que se inconformaron con decisión del Comité de Evaluación del PJ de eliminarlos en primer filtro.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,366 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Juan Velázquez **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Ricardo Monreal **Pág. 20**

REUTERS

POR ORDEN PRESIDENCIAL EU congela 109 mdd en ayuda para México

Al menos 109.7 millones de dólares provenientes de agencias y dependencias del gobierno de Estados Unidos, cuya finalidad es combatir el tráfico de drogas, fortalecer el Estado de derecho y mejorar la seguridad en México, quedaron congelados hasta que la administración Trump determine si se ajustan a "los intereses del Presidente" Donald Trump. El gobierno del expresidente Joe Biden solicitó el año pasado al Congreso de su país una partida por 109.7 millones de dólares para México, de los cuales 54 millones corresponden al Fondo de Apoyo Económico y otros 53 millones para el control de narcóticos y aplicación de la ley, recursos aplicables en el año fiscal 2025. **Pág. 6**

CUBA PROTESTA
Enviarán migrantes a base en Guantánamo
 WASHINGTON. El presidente de EU, Donald Trump, firmó un memorándum para la instalación de 30 mil camas en la base naval, con el fin de detener a inmigrantes indocumentados. **Pág. 23**



Se estrellan helicóptero militar y avión

WASHINGTON. Un helicóptero militar Black Hawk se estrelló con un PSA Airlines Bombardier CRJ700, que operaba el vuelo 5342 de American Airlines, cuando este último se aproximaba al Aeropuerto Nacional Reagan en Arlington, Virginia. Equipos de rescate desplegaron embarcaciones en el río Potomac para atender la emergencia. **Pág. 25**

CHAMPIONS LEAGUE POTENCIAS, EN COMPÁS DE ESPERA

Real Madrid, Bayern Múnich, Manchester City y Milan no logran el pase directo a octavos de final en el nuevo formato del torneo más importante del mundo a nivel de clubes; mañana se definen por sorteo los cruces de playoffs. **ESTO**



THE SACADOS AUGE, CAÍDA Y REGRESO

Treinta y cinco años son suficientes para tocar el firmamento, caer en una crisis y luego de un receso volver a los escenarios. El único integrante original, Darío Moscatelli, recuerda los inicios del conjunto argentino fundado en los años 90. **NORMAL**

KIKE SAN MARTIN

DIPLOMACIA EN LA ERA DE TRUMP

Sin rastro de llamada entre Marco Rubio y De la Fuente

JUAN PABLO REYES, JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

El secretario de Estado de Trump registra a diario las comunicaciones con sus pares

El Departamento de Estado de Estados Unidos no tiene registro alguno de la llamada entre el secretario Marco Rubio y el canciller de México Juan Ramón de la Fuente. Esa llamada ocurrió el 21 de

enero. "Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones. Fue

la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México y fue una llamada muy cordial, me informó el canciller", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 22 de enero en su conferencia matutina.

El Departamento de Estado de EU sí registró que desde la toma de posesión del encargado de la política exterior en la nueva adminis-

tración de Donald Trump ha hablado por teléfono o se ha reunido con sus pares de la India, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Australia, Indonesia, Egipto, Polonia, Costa Rica, Japón, Israel y otros países. Ayer, Marco Rubio se reunió con Mélanie Joly, la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, con quien ya había hablado por teléfono el 22 de enero.

"Me reuní hoy con @melaniejoly de Asuntos Exteriores de Canadá para hablar sobre la colaboración en materia de seguridad fronteriza, energía y para enfrentar las prácticas económicas de China", publicó Rubio en X.

La oficina de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no respondió a una consulta de este diario. **Pág. 4 y 5**

Inicia modernización de los talleres La Paz del Metro, con una inversión histórica de 247 mdp
Pág. 7



CORTESÍA STC

Inauguran la Estación Calle 6 de la Línea 4 del Metrobús, ubicada en la alcaldía Iztacalco
Pág. 3



CORTESÍA GCDMX

Congela Estados Unidos apoyo por 109 millones de dólares para México
NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA®

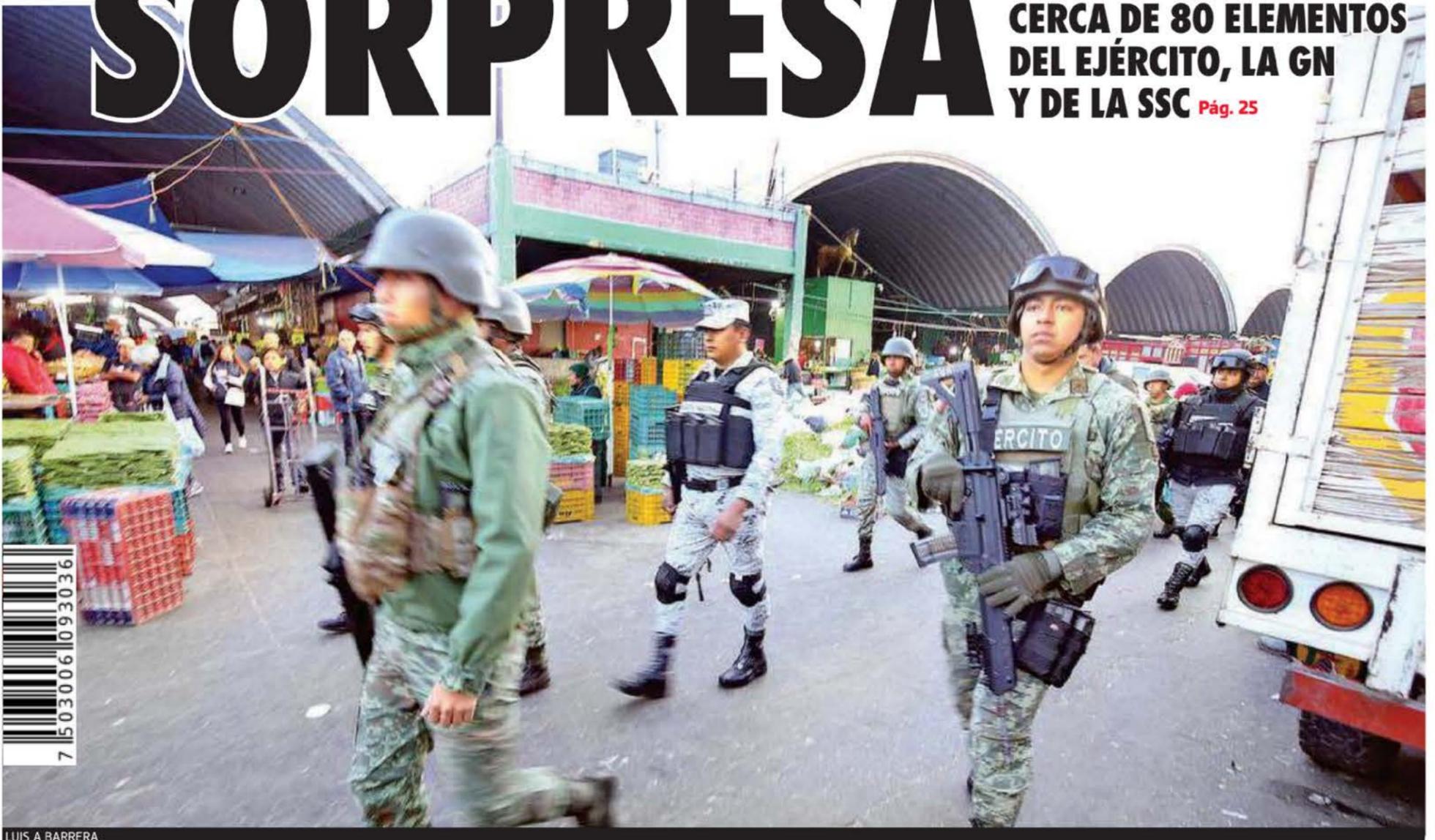


DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,158 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

OPERATIVO SORPRESA

LA CENTRAL DE ABASTO BUSCA EVITAR EL REGRESO DE LAS 5 BANDAS QUE OPERABAN EN EL LUGAR; PARTICIPAN CERCA DE 80 ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, LA GN Y DE LA SSC
Pág. 25



LUIS A BARRERA

Impulsará Edomex producción de agave pulquero y mezcalero; destinan inversión de 8 mdp
Pág. 5



GOBIERNO EDOMEX

Fofo Márquez es sentenciado a 17 años 6 meses por el delito de tentativa de feminicidio
Pág. 29



FGJEDOMEX

El GCDMX tiene como meta aprovechar el 50% de la basura que se genera en la Metrópoli
Pág. 6



EL ALCALDE JANE CARLO LOZANO RINDE INFORME DE RESULTADOS A 100 DÍAS DE GOBIERNO

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN GAM, UN ÉXITO

CDMX 12



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

7 509661 881667 \$7.00
• NO. 4406
• AÑO 15

diario

BASTA!

JUEVES
30 DE ENERO
DE 2025

OLVIDA ALAVEZ DAR MANTENIMIENTO A PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN IZTAPALAPA
CDMX 10

SOLO APARECE EN FOTOS Y VIDEOS

DE ADORNO EL RHINO DE TABE



RICARDO SEVILLA
TRANSAS Y NEPOTISMO EN EL IMSS
MÉXICO 3

● De acuerdo con Seguridad Ciudadana de la alcaldía MH, el automotor táctico nunca se ha utilizado para traslados, detenciones o combatir inseguridad, pese al alto precio que tuvo 8

EL INMUEBLE COSTÓ CINCO VECES MÁS QUE SUS INGRESOS

Lujosa propiedad del edil de la BJ, Luis Mendoza CDMX 11

CUEVAS ASEGURA QUE ÉL QUERÍA "QUE LA OPOSICIÓN BRILLARA"

Monreal traicionó a la 4T en la CDMX CDMX 14



EL PAÍS ESTÁ PREPARADO PARA ESTE ESCENARIO

Descarta Claudia aranceles de Trump MÉXICO 2



CDMX

MIGRANTES PLANEAN QUEDARSE EN MÉXICO, TRAS LLEGADA DE DONALD 9

+ Chilango diario

Las calles, sin derecho de apartado

En 2024 se remitieron a más de 7,500 personas ante la autoridad por colocar objetos en la vialidad para impedir que otrxs se estacionen **P.06-07**

FOTO: CUARTOSCURO

#LaDiaria



La iniciativa privada ofrecerá 50,000 vacantes de empleo para mexicanxs deportadxs

P.02

#Descubre



Tamales, ajolotarios, museos y hasta chelas temáticas habrá para celebrar el Día del Ajolote

P.04

#Entérate

¿Por qué están floreciendo las jacarandas en enero? La respuesta no es buena

P.12



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO Y FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
31	21:05	TIJUANA	VS	CRUZ AZUL	+165	+240	+130
1	17:00	AMÉRICA	VS	JUÁREZ	-250	+335	+550
1	17:05	GUADALAJARA	VS	QUERÉTARO	-154	+275	+335

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,313**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

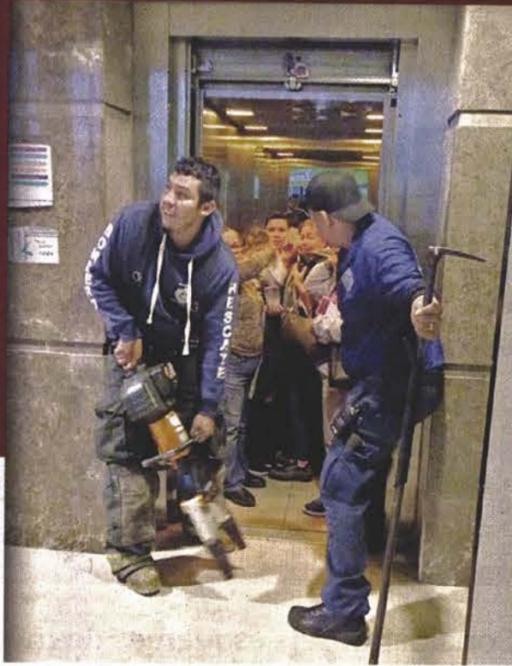


App Store

QUEDAN ATORADOS EN EL IMSS



MATAMOROS. Ocho personas, la mayoría adultos mayores, quedaron atrapados casi una hora en un elevador de la Unidad Médico Familiar 39 del IMSS, debido a una falla. Los paramédicos tuvieron que forzar las puertas con unas pinzas neumáticas para rescatar a los usuarios. Personal del hospital atribuyó el incidente al exceso de peso. *Mauro de la Fuente*



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 30 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7100

41.1%
de los mexicanos de 18 años y más realiza actividad física en su tiempo libre, según el Inegi.



HOMENAJE PÓSTUMO
La Policía de Tuxtpec, Oaxaca, rindió ayer un homenaje de cuerpo presente a los cuatro agentes que fueron abatidos por un comando el martes en la Colonia Las Limas, de esta ciudad ubicada al norte del estado. Entre las víctimas se reportó al subdirector de la corporación, Víctor Valentín Morales. *Staff*

Valida Congreso de QR concesión de 400 carros de golf

Acusa MC 'negocito' del PVEM en Tulum

Asegura legislador que Partido Verde está detrás de empresas
JORGE RICARDO

El Congreso de Quintana Roo, dominado por Morena y el Partido Verde (PVEM), avalló ayer la concesión de 400 carros de golf, que operarán como transporte público en el centro del Tulum, en medio de acusaciones del diputado José Luis Pech, de Movimiento Ciudadano, de que se trata de un negocio de legisladores.

El ex senador y ex militante de Morena denunció que, en lugar de presentar un Plan de Desarrollo Integral para Tulum, el Instituto de Movilidad de Quintana Roo prefirió concesionar el servicio de "carros de golf" a cuatro empresas, presuntamente ligadas a diputados del PVEM.

"Les interesan los negocios, son los hijos del partido inmaduro, a eso vinieron. No quieren esta tierra, por decirlo barato."

"Llegaron con un color y trabajan para otro color, porque lo único que les interesa son sus negocios. Son unos desgraciados, desvergonzados", acusó el ex Rector de la Universidad de Quintana Roo.

Con 11 votos de Morena, 5 del PVEM, 2 del PT, y 1 del PAN, las concesiones fueron entregadas a las empresas CMX Logistic Center, con 30 carritos; Inmomercaqro, con 90; Metromobility Group, con 112, y Roasteryc, con 168.

Del total de 25 diputados, sólo José Luis Pech votó en contra, mientras que se ausentaron dos de Morena, uno del PT, uno del PAN y el del PRI.

En entrevista telefónica, el diputado de MC reconoció que su molestia fue que el dictamen se avalara rápidamente y sin discusión.



Actualmente varias concesionarias ofrecen el servicio de carros de golf en Tulum, QR.

Los beneficiarios El Instituto de Movilidad asignó las concesiones, que fueron avaladas por el Congreso de Quintana Roo.

EMPRESA	CARRITOS DE GOLF
Roasteryc	168
Metromobility Group	112
CMX Logistic Center	30
Inmomercaqro	90

"Son verdaderamente abusivos en el uso del poder y descarados. Me irritó mucho la posición que tomaron por la Legislatura, por la mayoría dominante, porque sabía que lo iban a aprobar y lo estaban metiendo apresuradamente sin que el dictamen estuviera a disposición de nosotros", agregó.

El legislador local admitió que no tiene evidencia de que las concesionarias tengan alguna relación con el PVEM, pero enfatizó que este partido es el que en realidad gobierna Quintana Roo, aunque la Mandataria sea la morenista Mara Lezama.

"Hay que decirles que eso que hacen en Tulum es una desgracia. Van a provocar más accidentes y un Ins-

tituto que debiera cuidar la movilidad, no sólo no la cuida, está preocupada por los negocios", dijo en la tribuna del Congreso.

José Luis Pech agregó en entrevista que el Gobierno de Quintana Roo le ha entregado al Verde el otorgamiento de los permisos ambientales y construcción o la emisión de licencias.

En 2024, Quintana Roo recibió 21 millones de turistas, 2 millones de ellos arribaron a Tulum, según los datos oficiales.

Atacan en Oaxaca a agentes federales

BENITO JIMÉNEZ

Un operativo para detener a presuntos tratantes de mujeres y responsables de la desaparición de la activista Santra Domínguez derivó en un enfrentamiento que dejó un agente federal y tres delincuentes muertos en los límites de Oaxaca con Veracruz, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Entre los abatidos está el líder de la célula delictiva que opera en esa zona, precisó Omar García Harfuch, titular de la SSPC.

Elementos de la SSPC y de la Fiscalía General de Oaxaca desplegaron un operativo para cumplimentar órdenes de aprehensión en contra de Ubaldo Prieto Molina y Artemio García Torres por el delito de desaparición cometida por particulares en agrario de Sandra Domínguez y su esposo Alexander Hernández, en octubre pasado.

Sin embargo, durante el operativo fueron agredidos a palizas en las inmediaciones de la carretera Federal 147, en el tramo Palomares-Tuxtpec, entre Playa San Vicente y el Ejido Vera Cervantes, que corresponde al estado de Vera-

cruz, por lo que los agentes repelieron la agresión.

"Uno de los integrantes de la SSPC fue lesionado, por lo que trasladado a un hospital cercano donde minutos más tarde perdió la vida a causa de las lesiones", precisó la SSPC.

En el lugar de la agresión, se aseguraron tres armas largas, un arma corta y cargadores.

La activista, quien denunció a funcionarios estatales y federales por integrar chats en los que se compartían fotos íntimas de mujeres indígenas, desapareció en octubre pasado junto con su esposo en Oaxaca.

Apenas ayer, cuatro policías municipales de San Juan Bautista Tuxtpec, incluido el subdirector, fueron asesinados en un ataque armado que además dejó un agente y dos civiles heridos.

El Gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara, y el titular de Seguridad estatal, Iván García, confirmaron los asesinatos y acusaron que el Alcalde de ese municipio limítrofe con Veracruz, Fernando Huerta, del PT, se ha negado a aceptar la ayuda de la Marina para la seguridad, pues "no le gustaba".

DZOHARA LIMÓN

MALINALCO. Tres policías locales fueron asesinados en un ataque armado en este municipio mexiquense.

Según los primeros reportes, la noche del martes, los policías realizaban un patrullaje en el Barrio Santa María y se habían estacionado a un costado de la carretera Tenancingo-Chalma, cuando hombres armados arribaron al lugar y les dispararon.

El Secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda, confirmó que los atacantes habrían escapado en al menos dos vehículos.

EMBOSCADA EN MALINALCO



Restringen paso ante narcominas

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA. Tras encabezar aquí la reunión de la Mesa de Seguridad, el Gobernador Américo Villarreal anunció ayer que se restringirá la circulación en brechas o lugares donde haya sospechas de instalación de minas terrestres en Tamaulipas.

"Ante el hecho que ha ocurrido, tratamos de evitar que estos artefactos (explosivos) ocasionen una desgracia o pérdida de vida", indicó. El morenista explicó que, para evitar riesgos, se envían

rán escuadrones antibombas del Ejército a inspeccionar los lugares sospechosos y restringir el acceso a los ciudadanos y conductores.

"Hay ciertos lugares que va a haber restricción para circulación mientras el Ejército está haciendo inspección de estos sitios", abundó.

El Consulado de Estados Unidos en Matamoros emitió el pasado lunes una alerta de seguridad nivel 4 para no viajar a los municipios de Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y San Fernando, por la creciente violencia y las

narcominas detectadas.

Villarreal reconoció que existen motivos para las alertas de Estados Unidos sobre Tamaulipas, pero aclaró que esa situación de riesgo de las minas sólo se ha visto en San Fernando, Matamoros, Río Bravo y Reynosa.

"Hay que decir las cosas como son. No todo Tamaulipas está en alerta. Son cuatro municipios y, dentro de ellos, cuatro ejidos donde se han reportado estos hechos violentos. La alerta está muy focalizada a sólo cuatro municipios", manifestó.

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados que forman el pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) se autoexculparon de la denuncia y acusaciones de extorsión presentadas por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el pasado lunes.

Solicitaron investigar hasta las últimas consecuencias a los funcionarios del Inai que fueron señalados y rechazaron haber conocido de las reuniones en un restaurante de funcionarios del Inai con directivos de la Federación, donde se les habría ofrecido un despacho de abogados para disminuir las multas y se hizo la petición de boletos para el Mundial de Fútbol de 2026.

Los comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones que hizo el secretario general de la FMF, Íñigo Riestra, quien explica que la Federación tendría multas millonarias por implementar el Fan ID sin la asesoría del Inai para cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.



Ayer, en reunión del pleno del Inai, los cuatro comisionados se deslindaron de las acusaciones de extorsión a la Federación Mexicana de Fútbol.

“Queremos castigo a los responsables de la extorsión a la FMF”

Piden llegar hasta las últimas consecuencias contra funcionarios señalados; comisionados **niegan haber sabido de reuniones** con directivos de fútbol

De acuerdo con la denuncia, les ofrecieron que si querían recibir ayuda deberían contratar un despacho jurídico “aliado”, presuntamente propiedad de los funcionarios del Inai, y así se reducirían las multas y se cerrarían otros procedimientos.

Se señala que Mendoza dijo que, a cambio, los comisionados del Inai pedían una compensación, la cual consistía en que la FMF les regalara tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de Fútbol que se realizará en México en 2026.

“Ante los señalamientos sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del pleno del Inai, comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y comisionado presidente

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado presidente del Inai

“El instituto solicita que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades que seguirán este caso”

Adrián Alcalá Méndez reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones”, expusieron en un pronunciamiento.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, dio lectura al mismo y expuso que el instituto solicita que

se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades competentes que seguirán este caso.

La comisionada Josefina Román, quien coordina el área de Protección de Datos Personales en el Inai, dijo que es importante que se lleve la investigación y se llegue a las últimas consecuencias, “para tener claridad exactamente en qué es lo que se está denunciando. En este momento, sabemos de notas periodísticas, pero debemos llegar a conclusiones definitivas con las pruebas que se llevan a cabo en el mismo Órgano de Control Interno y lo que tenga que proceder”.

En entrevista posterior con EL UNIVERSAL, aseguró que “no conocemos los términos de la denuncia. No, porque están implicados funcionarios, no podemos conocer absolutamente nada de la denuncia en el Órgano de Control Interno”.

Norma Julieta del Río Venegas, quien había informado que en la sesión de ayer del Inai se incluirían tres nuevos procedimientos contra la FMF, lo cual finalmente no ocurrió, se deslindó de las reuniones de funcionarios del instituto con directivos del fútbol en un restaurante para rebajar las multas a cambio de boletos para el Mundial y la contratación de despachos.

“¿Usted supo de las reuniones de funcionarios del Inai en restaurante con directivos de la Federación?”, se le preguntó.

“Nunca supimos de esas reuniones, nunca”, dijo.

“¿Hay acercamiento con la Federación para aclarar el tema?”.

“No, porque creo que lo que tenemos que hacer es lo que dice la ley y llegar hasta las últimas consecuencias”, respondió.

“¿Se va separar a los funcionarios involucrados?”, se le insistió.

“No hemos sabido nada. Lo que sabemos es por las notas, pero queremos que se castigue. No nos podemos hacer responsables de lo que hicieron otros funcionarios”, se deslindó Del Río Venegas.

En una carta, Miguel Novoa Gómez, director general de Sanciones del Inai, aseguró que no ha sido llamado a ningún procedimiento relacionado con la denuncia sobre la presunta extorsión a la FMF.

Rechazó las imputaciones y dijo que son inverosímiles.

“Niego categóricamente esas falsas imputaciones. De hecho, resultan inverosímiles por la simple razón de que en la fecha en que supuestamente se realizó la reunión con los directivos de la Federación, según el propio relato de los denunciados, el pleno del Inai por unanimidad ya había determinado su responsabilidad y la respectiva sanción. Lo anterior es público y notorio”, explicó. ●

“Altos mandos acabaron con el prestigio del Inai”

Expertos puntualizan que no estuvieron a la altura de los cargos que ostentaban

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) acudió al Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para denunciar a funcionarios por presuntos actos de extorsión, especialistas reconocen que altos mandos dilapidaron al organismo al no estar a la altura de los cargos que ostentaban.

El secretario general de la FMF, Íñigo Riestra, denunció a funcionarios del instituto por presuntos actos de extorsión, debido a una multa que le impuso la dependencia por recolección de datos personales, en la aplicación de Fan ID, que se emplea para identificar a aficionados que alteren el orden en estadios, a través de una base de datos.

Miguel Manrique Betanzos, maestro en políticas anticorrupción y exdirector de ponencia del organismo, expresa a EL UNIVERSAL que dilapidaron al organismo porque muchos altos mandos no

MARIO MANRIQUE BETANZOS
Maestro en políticas anticorrupción

“Fue un escándalo... [el caso del comisionado que pagó con una tarjeta corporativa en un centro nocturno] Lamentablemente, el instituto es responsable de su propia extinción”

estuvieron a la altura de los cargos que desempeñaron.

“Hubo cuestiones, por ejemplo, en algún momento los comisionados se asignaron un bono de seguridad de más de 200 mil pesos anuales. ¿Por qué, si ellos nunca tuvieron funciones de seguridad pública o nacional? En buena medida, gozaron de los privilegios del poder y esto en detrimento del buen nombre del Instituto y de la importante función que desempeñaba.

“Perdieron de vista que eran servidores públicos y que tenían una mayor obligación de tener una conducta intachable en razón de sus cargos... Debieron haberse cerciorado de cumplir las leyes que rigen su actuar al pie de la letra”, refiere Manrique Betanzos.



La Federación Mexicana de Fútbol acudió al Órgano Interno de Control del Inai a denunciar el intento de extorsión de parte de funcionarios del instituto.

Comenta el caso de un excomisionado del Inai que utilizó en 2014 una tarjeta corporativa para pagar alrededor de 20 mil pesos en un centro nocturno. “Fue un escándalo... Lamentablemente, el instituto es responsable de su propia extinción”.

Eduardo Bohórquez López, director de Transparencia Mexicana, detalla que las acusaciones de la Federación son graves y el instituto tiene que actuar con celeridad para informar a la opinión pública si son ciertas o no.

Indica que, de haber mérito en las acusaciones formuladas, se tendrán que presentar las denuncias en materia administrativa y penal. Además, señala que el Órgano Interno de Control tendrá que identificar a

todos los integrantes de esa posible red de corrupción.

El especialista remarca que es momento de revisar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios acusados y en coordinación con autoridades fiscalizadoras, fiscales y en materia penal para que este tema se atienda de forma expedita.

“La acusación sobre una posible extorsión de autoridades del organismo debería llevar a otros afectados a dar vista a las autoridades correspondientes. El Inai debe asumir que este periodo de entrega-recepción no puede quedar marcado por acusaciones públicas, que pongan en duda el legado institucional de dos décadas”, precisa.

María Marván Laborde, excomisionada presidenta del entonces

200 mil PESOS

el monto de un bono anual que comisionados del Inai se designaron “en algún momento”, según un experto.

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai), califica como lamentable que quienes están encargados de la transparencia y protección de datos personales aprovechen su poder para extorsionar con multas inexistentes que después ellos mismos arreglan a través de despachos que supuestamente tienen un tipo de trato.

“Esperemos que la persona que lo hizo pague las consecuencias de sus extorsiones... Tenemos que dar el beneficio de la duda, la presunción de inocencia, pero si hay esa denuncia y se comprueba que esto es cierto es grave”, asegura la también politóloga y socióloga.

Destaca que con estas acciones el instituto pierde credibilidad y respeto frente a la ciudadanía.

A pregunta expresa sobre si tenía razón el expresidente Andrés Manuel López Obrador en desaparecer el instituto, sostiene que no porque son cosas distintas.

“El problema es que estas muestras de corrupción sí le dan pretexto y frente a los ojos de la gente se justifican. Una preocupación que no debemos perder de vista es que en todas las instituciones que debilitó o desapareció López Obrador, o Claudia Sheinbaum, con pretexto de la corrupción ni se confirmó ni se combatió.

“No hay corruptos castigados, ya bien sea administrativa o penalmente, como corresponde. Si hay instituciones debilitadas o desaparecidas”, enfatiza la excomisionada presidenta.

Asevera que la corrupción no se combate desapareciendo instituciones, sino que se deben perseguir actos corruptos hasta las últimas consecuencias y, “como dice el viejo dicho, caiga quien caiga”, aseveró. ●

FIRMAN CONVENIO SIN PT. Los partidos Morena y Verde Ecologista signaron un convenio de coalición para los comicios municipales en Veracruz, sin la participación del Partido del Trabajo, cuyos dirigentes exigen al menos 33 candidaturas, no las 22 que les fueron ofrecidas. Los partidos esperan llegar a un acuerdo antes del próximo 2 de febrero. — Lourdes López

REVIERTEN MODIFICACIÓN DE 2013

Aterrizarán la reforma energética con 6 leyes

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Con un paquete de leyes secundarias, dado a conocer ayer, se completará la eliminación de la reforma energética impulsada en 2013, se devolverá la rectoría del sector al Estado y se creará un nuevo organismo regulador en la materia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo insistió en que se mantendrá la participación privada en el sector de generación de energía eléctrica y de extracción de hidrocarburos, sin embargo, será el Estado el que tenga la mayor participación.

“Ahora cambian las leyes secundarias. Es una reversión de la reforma de 2013, de (Enrique) Peña Nieto, cuyo objetivo era privatizar; de hecho, es una reversión, incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992, se recupera el sentido público de CFE, de Pemex, como garantes de la provisión de energía para el pueblo de México, y como garantes de la soberanía nacional.

“Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. Es algo trascendente, importante, histórico”, afirmó Sheinbaum.

La secretaria de Energía, Luz Elena González, puntualizó que las leyes reformadas son las de Planeación y Transición Energética, de la Empresa Pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, del Sector Eléctrico, de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos, del Sector Hidrocarburos, y de la Comisión Nacional de Energía.

Anunció la creación de la Comisión que sustituye a la extinta CRE, y que será un ente desconcentrado que regulará el mercado eléctrico y de hidrocarburos.

“La cual tendrá como atribuciones el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica, el establecimiento de tarifas para

LA PRESIDENTA firmó y envió al Congreso el paquete de leyes secundarias que devuelve la rectoría del sector al Estado y crea un nuevo organismo regulador en la materia



La Presidenta, con Víctor Rodríguez, director de Pemex, Luz Elena González, secretaria de Energía, Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, y Emilia Esther Calleja, directora de CFE.



Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. Es algo trascendente, importante, histórico.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Se recuperan las empresas públicas del Estado y su papel fundamental para el crecimiento y el desarrollo nacional, se garantiza el abasto y confiabilidad del sistema eléctrico nacional.”

LUZ ELENA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE ENERGÍA

23,400
MDD

considera un plan de inversiones para la generación, transmisión y distribución de electricidad en México.

REGLAMENTACIÓN

Éstas son las leyes secundarias de la reforma energética, firmadas ayer por la Presidenta de la República:



Ley de Planeación y Transición Energética.



Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos.



Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad.



Ley del Sector Hidrocarburos.



Ley del Sector Eléctrico.



Ley de la Comisión Nacional de Energía (simplificación orgánica).

todos los servicios asociados, así como la vigilancia del mercado eléctrico mayorista.

“Y en lo que respecta a hidrocarburos, todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos, así como el establecimiento de tarifas y seguimiento de precios”, detalló la funcionaria.

González insistió en que las reformas legales, junto con las reformas constitucionales impulsadas por el actual gobierno, reconfigurarán la participación del Estado y de la iniciativa privada el sector energético para los siguientes años.

“Se recuperan las empresas públicas del Estado y su papel fundamental para el crecimiento y el desarrollo nacional, se garantiza el abasto y confiabilidad del sistema eléctrico nacional, se garantiza la producción de petróleo para avanzar en la autosuficiencia en la producción de combustibles, se rescata la industria petroquímica y la producción de fertilizantes gratuitos, se fortalecen las facultades de planeación de la Sener, se crea la Comisión Nacional para facilitar la operación del sector, y se establecen claros y nuevos mecanismos para la participación de la iniciativa privada”, puntualizó González.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

¿No que la Constitución se debe aplicar literal?

Ya no entendi.

A lo largo de diferentes discusiones públicas en la segunda mitad del año pasado —sobre la asignación de diputaciones plurinominales, la prisión preventiva oficiosa y la Reforma Judicial—, el oficialismo alegó de forma vehemente que la Constitución no debía interpretarse, sino aplicarse textualmente.

Pese a que distintos expertos pusieron muchos ejemplos de cómo el Poder Judicial Federal ha interpretado la Carta Magna, Morena y sus aliados colocaron una frase en un par de artículos donde esa práctica ha quedado prohibida.

“Para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”, dice el transitorio décimo primero de la Reforma Judicial. Idéntico texto se agregó al artículo 19 constitucional, al final del párrafo que contiene el catálogo de delitos por los que el juez debe dictar la prisión preventiva oficiosa.

En agosto pasado, antes de que el Instituto Nacional Electoral hiciera el reparto de las diputaciones plurinominales, la entonces secretaria de Gobernación y actual dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, acudió a la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para decir —sin que formara parte de sus facultades— cuántas curules de representación proporcional correspondían a cada partido y a defender una aplicación “textual” del artículo 54 constitucional. Tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvieron de acuerdo con ese criterio.

Sin embargo, en la fase final del proceso de designación de candidatos para la elección de juzgadores del 1 de junio —corazón de la Reforma Judicial— el oficialismo ha dado vuelta en U y puesto en marcha una interpretación de la Constitución, cosa en la que ha contado con el apoyo del TEPJF (o, mejor dicho, de los tres magistrados de la Sala Superior que siempre le dan la razón). Hay quien sostiene que la Carta Magna se está violando.

Luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial —uno de los tres encargados de seleccionar a los candidatos a jueces, ministros y magistrados— suspendió sus actividades, porque así se lo ordenaron dos jueces de distrito, el TEPJF le dio la instrucción contraria. El Comité alegó que, al haber recibido mandamientos contradictorios entre sí, la Suprema Corte tendría que resolver qué procedía.

En eso, el Tribunal Electoral volvió a actuar y determinó que, por la premura que imponía el calendario establecido por la reforma y para no violar los derechos de quienes se habían inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, las tareas de éste debían ser concluidas por la Mesa Directiva del Senado de la República mediante sorteo.

Ésta primero anunció que la tómbola se llevaría a cabo el viernes 31, pero de última hora cambió la decisión para hoy, a fin de evitar cualquier contratiempo y no correr el riesgo de no ajustarse al calendario. Ayer, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dio a conocer que se llevarán a cabo cinco inscripciones entre los aspirantes que se inscribieron ante el Comité del Poder Judicial.

El problema es que varios de los pasos mencionados arriba no se apegan al texto constitucional. Por ejemplo, el artículo 96, en su fracción III, dice que “los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente”. Y como los integrantes de su comité ya renunciaron, dicho Poder no podrá concluir sus tareas. En todo caso, la solución que ideó el oficialismo no está contemplada en la Carta Magna.

Además, en ninguna parte de la reforma se prevé que el Tribunal Electoral pueda ordenar al Senado que releve en sus tareas a alguno de los tres comités, ni tampoco otro escenario, en caso de incumplimiento, que el arriba referido.

El oficialismo ha terminado por tragarse sus palabras, pues, ahora resulta, la Constitución sí se interpreta, no se aplica literalmente.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

100 años de revolución cuántica

La UNAM informó que, del 4 de febrero a noviembre próximo se llevará a cabo Quantum UNAM: 100 años de la revolución cuántica que cambió nuestras vidas, un esfuerzo académico y de divulgación en donde especialistas de 10 entidades de la Universidad Nacional realizarán más de 30 actividades académicas para explicar cómo la física cuántica traza nuestro futuro.

Las y los especialistas reflexionarán sobre cómo esta teoría ha impactado a la humanidad en comunicaciones, medicina, transporte y medio ambiente, entre otras áreas, así como su futuro en México y el resto del mundo.

— Laura Toribio



Foto: Especial

Las actividades se dieron a conocer en el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

POLÍTICA NACIONAL

Amplían licencias por cuidados

Con 21 votos a favor, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobó ayer reformas para otorgar, también a tutores, licencias laborales por cuidados médicos de menores con cáncer.

Dicha iniciativa reforma los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del ISSSTE.

El presidente de la Comisión, Arturo Olivares, subrayó que se busca que las licencias expedidas por el IMSS y el ISSSTE para cuidados médicos oncológicos a menores de 16 años, no sólo se concedan a madres o padres.

— Alejandrina Franco



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Arturo Olivares, presidente de la Comisión de Seguridad Social de San Lázaro.

Crisis humanitaria

Encerrará EU en Guantánamo a 30 mil “migrantes criminales”

Instrucción. “Algunos son tan malos que no confiamos en que los países los retengan y no los queremos de vuelta”, afirma Trump tras promulgar ley para deportar a quienes cometan delitos

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó un memorando ejecutivo que instruye a los Departamentos de Defensa (DOD) y Seguridad Nacional (DHS) a ampliar el Centro de Operaciones Migratorias de la Estación Naval de la Bahía de Guantánamo, incrustada en Cuba, a su capacidad máxima para proporcionar espacio de detención adicional para “delincuentes extranjeros de alta prioridad” que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos.

“Este memorando se emite con el fin de detener la invasión fronteriza, dismantlar los cárteles criminales y restaurar la soberanía nacional”, señaló el memorando suscrito por Trump.

Aclara en el escrito que “no tiene por objeto crear, y no crea, ningún derecho o beneficio, sustantivo o procesal, exigible por ley o en equidad por ninguna de las partes contra Estados Unidos”.

Antes, durante la promulgación de la Ley Laken Riley, Trump dijo que la mayoría de la población estadounidense no tiene conocimiento de la capacidad de Guantánamo.

“Tenemos 30 mil camas en Guantánamo para detener a los peores inmigrantes ilegales criminales que amenazan al pueblo”, dijo a un grupo selecto de legisladores invitados a la ceremonia celebrada en la Casa Blanca.

EN LA MIRA



“No soy antivacunas”
Robert F. Kennedy Jr.

Robert F. Kennedy Jr., nominado por Trump para Salud, negó ante el Senado que sea antivacunas en medio de fuertes críticas de los demócratas.



Once años de cárcel
Condenan a Bob Menéndez

El ex senador Bob Menéndez fue condenado a 11 años de prisión por aceptar sobornos, actuar como agente de Egipto y vender su influencia a empresarios.

“Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que los países (de donde son originarios) los retengan y no queremos que regresen. Así que los vamos a enviar a Guantánamo. Esto duplicará nuestra capacidad de inmediato, y es duro. Es un lugar duro del que es difícil salir”, remachó.

La base estadounidense en Guantánamo, Cuba, albergó a cientos de presuntos terroristas capturados por Washington en Afganistán, Irak y otros países. Pero la población carcelaria ha disminuido en los últimos años y actualmente solo alberga a unos 30 detenidos, incluido el presunto cerebro detrás de los ataques del 11 de septiembre, Khalid Sheikh Mohammed.

Reacción desde La Habana

“En acto de brutalidad, el nuevo gobierno de EU anuncia encarcelamiento en Base Naval en Guantánamo, ubicada en territorio de #Cuba ilegalmente ocupado, de miles de migrantes que expulsa forzosamente, a los que ubicará junto a las conocidas cárceles de tortura y detención ilegal”, reaccionó el presidente de la isla, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en su cuenta de X.

El nuevo secretario de Defensa, Peter Hegseth, aclaró por su parte que los migrantes en-

viados a Guantánamo serán tratados “humanamente”, no serán reclusos de manera indefinida, sino como una estación temporal de tránsito a su país de origen o a un tercer país seguro.

“Queremos un lugar donde los inmigrantes criminales puedan estar de manera segura, temporal. Guantánamo es el lugar perfecto”, aseguró en su primera entrevista a medios, con la cadena Fox News, donde fue conductor estrella.

Por su parte, la secretaria de Segu-



Alerta Human Rights Watch sobre condiciones de tortura

FERNANDO ORTIZ Y ARTURO ANGEL
CIUDAD DE MÉXICO Y NY

El encarcelamiento de migrantes en Guantánamo puede derivar en actos de tortura alertó Human Rights Watch (HRW).

La organización internacional defensora de derechos humanos planteó que la propuesta de Donald Trump puede ser un reflejo del rechazo de los países latino-

americanos de respaldar las deportaciones masivas desde territorio estadounidense.

“Cuando la detención se vuelve prolongada e indefinida, un posible resultado con esta nueva propuesta, constituye una grave violación de los derechos humanos y, en determinadas condiciones, tortura”, indicó Alison Leal Parker, directora adjunta para EU de HRW.

“Es probable que la propuesta de Trump de detener a migrantes en Guantánamo esté motivada tanto por el deseo de sembrar miedo, como por la realidad de que sus caóticas y negligentes políticas migratorias están topando con resistencia entre los gobiernos de América Latina, que no quieren cooperar en deportaciones abusivas”.

Consultada por MILENIO, Leal Parker recordó que Human Rights Watch ha documentado casos de muertes y trato inhumano de migrantes en centros de detención de todo el territorio estadounidense, por lo que la idea de enviar a migrantes a Guantánamo implicaría mayores abusos.

“Su propuesta sería como la detención migratoria pero muchas veces más abusiva: mantener a las personas en un lugar remoto, con el acceso controlado por los militares, donde será más difícil que lleguen los periodistas y los defensores de los derechos humanos”, agregó la especialista. Por su parte, Stephanie Erin

Brewer, directora para México de la Fundación de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por su sigla en inglés), calificó de preocupante la decisión de Trump.

“Los alcances del anuncio de Trump no están claros todavía pero nos pone en alerta sobre la posibilidad de retenciones prolongadas en condiciones inadecuadas, y falta de acceso al debido proceso, para miles de personas que están buscando protección”.

“Este discurso de criminalizar a las personas migrantes genera miedo, fomenta la xenofobia y aumenta los riesgos de abusos contra ellas”, agregó.



SE DEBE EXPLICAR LA SITUACIÓN: SHEINBAUM

Leales a García Luna, en la lista de aspirantes a juzgadores de la SCJN

La Presidenta criticó que la cifra de candidatos esté muy por debajo de los 3 mil anunciados

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A pregunta expresa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que hay allegados al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna —preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico— en la lista de aspirantes a juzgadores que

envió la Suprema Corte de Justicia al Senado, tras la extinción del comité de evaluación del Poder Judicial. En el listado “hay personajes muy polémicos que fueron enviados por la Corte, y por lo que entiendo casi casi enviaron ya los nombres de los que van a participar, sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación)”, señaló.

Indicó que ayer le hicieron llegar una nota informativa sobre el tema, y ayer mismo le explicarían sobre lo que envió la Corte al Senado, pero sostuvo que ésta o quienes integraron el citado comité están obligados a explicar. “No son los 3 mil famosos de los que se había hablado —en referencia a los que se inscribieron originalmente ante ese comité—, son bastante menos”.

Habría que “preguntarle a la Corte: ¿qué pasó desde los 3 mil que publicaron a los que enviaron?, porque, supuestamente, se había suspendido el trabajo de esa comisión, ¿no?”
—El senador Gerardo Fernández Noroña acusó que hay personas allegadas a García Luna y los está impulsando la presidenta de la Corte —se le mencionó en su habitual conferencia de prensa matutina.

—Sí, sí, por eso digo que primero hay que informarnos bien, como siempre; después, que la Corte o la comisión explique, aunque (éstos últimos) ya renunciaron, cuando en realidad ya no tenían trabajo.
“¿No que ya no estaban trabajando? Entonces, ¿qué fue lo que pasó para que enviaran estos nombres? Y, bueno, ya lo que decida el Senado”, afirmó.

Ni la Corte ni el TEPJF frenarán las votaciones

FABIOLA MARTÍNEZ

El bloque mayoritario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nunca ha ordenado suspender la elección judicial, por lo que ellos, como máxima instancia en la materia, tampoco lo harán.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Habrá elección porque la Constitución lo mandata. Será conforme a derecho y servirá de ejemplo para el mundo”, sostuvo Felipe de la Mata en conferencia de prensa con sus colegas de la sala superior Mónica Soto, presidenta, y Felipe Fuentes.

En una amplia argumentación del porqué pidieron al Senado que haga el sorteo de los aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial, luego de que éste se negó a restablecer sus trabajos, Soto advirtió que los tiempos del ámbito electoral son distintos a los de la SCJN.

“El INE preguntó a la Corte en octubre y no ha respondido. El proceso electoral está llevando su curso y nosotros, como última instancia, decidimos rechazar absolutamente la competencia del juez de amparo, debido a que no tenemos la misma competencia ni jerarquía institucional”, declaró con relación a la actuación de un juzgado de distrito, con sede en Michoacán, que ordenó a los tres comités de evaluación suspender trabajos, bajo el argumento de que había suspensiones ganadas por los opositores a la reforma judicial.

En suma, la magistrada subrayó que “la reforma judicial ya fue, no la detuvo la SCJN” y al mismo tiempo estableció que el amparo no procede en materia electoral.

Por lo pronto, por orden del TEPJF se deberán anexar a la tómbola

los nombres de 181 personas; sólo en la sesión de ayer fueron admitidas 71 aspirantes (36 que buscan ocupar un lugar de juez o jueza de distrito; 33 magistrados o magistradas de circuito y dos ministros o ministras, pues no se detalló el género).

En la conferencia de prensa, la magistrada presidenta mostró la respuesta de la SCJN al comité de evaluación del Judicial, cuando aquél le pidió atraer el caso y resolver.

“Cabe señalar que el hecho de mantener las cosas en el estado en el que se encuentran (suspensión de actividades del comité, por la orden de un juez de amparo) no implica una suspensión en materia electoral, ni paraliza potestad jurisdiccional alguna, sino adoptar una medida cautelar que incide exclusivamente en la esfera jurídica del comité de evaluación”, se lee en un documento firmado por la ministra presidenta Norma Piña.

Recalcó que el tribunal no ha violado ninguna orden de la SCJN, y menos la Carta Magna, como sugirió un grupo de académicos de la Universidad de Stanford, California.

Al respecto, De la Mata mencionó que posiblemente engañaron a los integrantes de ese grupo académico. “Los invitaría a que vengan, que platiquen y que se alleguen de la información correcta. Probablemente, como se dice, se los estén venadeando o les están echando un borrego”, expresó.

A su vez, la magistrada dijo que entiende que hay frustración en personas que consideran que la reforma judicial afectó su carrera y proyecto de vida.

“Creánme que soy solidaria en ese sentimiento, pero jurídicamente hablando y como autoridad que es, este tribunal no puede permitir que sus sentencias no se cumplan y no puede permitir que un juez incompetente pretenda querer arrebatárselo a este tribunal, imagínate, los juicios que llegan aquí”, agregó.

NUEVO ATRACO • MAGÚ



INE aprobará hoy método para fiscalizar a los contendientes

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila para aprobar hoy los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales, es decir, el método para revisar el origen y destino de ingresos y gastos de los contendientes.

Aunque los aspirantes a juzgadores no recibirán financiamiento público, deberán rendir cuentas de sus movimientos, mismos que rastreará la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), no sólo la ruta del dinero de los candidatos, sino incluso de redes familiares y personales.

La UTF “revisará y auditará, simultáneamente al desarrollo de la campaña, el origen, monto y destino que le den las personas can-

didatas a juzgadoras a los gastos personales, viáticos y traslados”, se indica en el documento base.

Aunque no se ha dicho específicamente el monto de los topes, pues éstos se definirán 15 días antes del inicio de las campañas, es decir, en marzo, en el anteproyecto se habla de mil 500 unidades de medida (uma), equivalente a casi 170 mil pesos, para la adquisición o contratación de bienes y servicios.

Asimismo, indica que sólo se admitirán pagos en efectivo de hasta 10 por ciento del tope de gastos personales determinado para la autoridad electoral por el cargo que corresponda.

Como se ha difundido, a diferencia de las campañas tradicionales, con abanderados de partidos políticos o postulados de manera independiente, en esta elección extraordinaria no se permitirá ha-

cer proselitismo en la vía pública —por ejemplo, en espectaculares, bardas, vallas o parabuses— y tampoco en medios de comunicación impresos o digitales.

La restricción general, en cualquier elección del país, es contratar espacios en radio y televisión; si bien los candidatos de la elección judicial pueden hacer menciones en sus redes sociales o en entrevistas, no podrán comprar espacios o plataformas.

Tampoco pueden contratar encuestas, conteos o cualquier otro estudio de opinión.

Los candidatos no pueden acudir a eventos de partidos o quienes pretendan constituirse en ellos.

Las infracciones podrán ser sancionadas desde amonestación pública o multa de hasta 5 mil veces la uma, hasta la cancelación del registro de candidatura.

Sheinbaum desestima incremento de aranceles del 25% a México

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

La Presidenta señala que hay diálogo y conversaciones con EU, pero si prospera la medida, ya se cuenta con un plan

Mañanera del Pueblo

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, desestimó que la administración de su homólogo estadounidense, Donald Trump imponga aranceles del 25% a los productos mexicanos que ingresan a aquel país, a partir del próximo sábado 1 de febrero tal como lo anunció la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

En su conferencia “La Mañanera del Pueblo”, la jefa del Ejecutivo Federal externó que no piensa que tal medida vaya entrar en vigor “no creemos que vaya a ocurrir, la verdad”.

Sin embargo, ante la insistencia de que si tal medida pudiera implementarse sostuvo que si llega a ocurrir “también tenemos nuestro plan”, y puntualizó que en su momento se dará a conocer.



La presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

“Ya lo informaremos en su momento, pero no creemos que vaya a ocurrir.

Sin profundizar demasiado en el tema, la presidenta Sheinbaum Pardo, insistió en que su administración mantie-

ne las conversaciones con el gobierno de Estados Unidos “hay conversaciones, hay diálogo pero no creemos que vaya a venir esta definición de los aranceles, pero también ya estamos preparados”,

confirmó, al tiempo que precisó que los diálogos se están sosteniendo a través del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente ●

Llevamos meses trabajando, estamos preparados: Ebrard

El secretario de Economía destaca que no habrá “reacciones intempestivas” por parte nuestro país

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

“No te puedo revelar qué está previsto, pero sí puedes tener la garantía de que lo hemos estudiado muchísimo. Lo hemos preparado muchísimo y lo hemos pensado muchísimo. Sorpresas no va a haber ni tampoco reacciones intempestivas” si el presidente de Estados Unidos decide aplicar aranceles a México, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, a su salida de la 85 Asamblea General Anual de la American Society México.

Ebrard se mostró optimista sobre las

amenazas de Trump de aplicar un gravamen a los productos mexicanos y a dos días para que se conozca se los aranceles van o se cancelan, aseguró que no habrá “reacciones intempestivas” por parte del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que se está analizando la situación con “cabeza fría” y se “irá reaccionando en función de cada cosa”.

El secretario de Economía aplaudió “la diplomacia eficaz que depende del sigilo” y reconoció que la estrategia de México sobre este asunto se destaca por su “paciencia y sabiduría” para actuar.

Marcelo Ebrard subrayó que han mantenido reuniones semanales encabezadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para preparar diversos escenarios, pero lo que sí es claro es que “habrá un plan. Entonces, tranquilidad”.

Al ser interrogado sobre el anuncio de General Motors este 28 de enero, de que trasladaría a EU parte de la producción de una de sus camionetas ensambladas en México, el secretario de Eco-



El secretario de Economía, Marcelo Ebrard (d) y el presidente de la American Society of México, Larry Rubin.

nomía dijo que funcionarios de la fabricante estadounidense les explicaron, sin mencionar el caso de los aranceles, que

el posible movimiento de producción se debe a una capacidad instalada subutilizada en las líneas de ensamblaje ●



#CONGRESO

AVALAN TRABAJO

Ve bien atención a los migrantes

POR ALMAQUIO GARCÍA

En la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados federales y senadores reconocieron la estrategia integral del Gobierno de Claudia Sheinbaum para la atención y protección de los mexicanos que residen en Estados Unidos, así como de los connacionales que retornen a territorio nacional por la aplicación de las políticas migratorias de Donald Trump.

Al leer el punto de acuerdo, Beatriz Silvia Robles, de Morena, expresó que el dictamen reconoce la estrategia integral del Gobierno de México, y la aplicación de programas como "México te Abraza" con la que se fortalecerá la red consular, la ventanilla única de trámites consulares y se brinda asistencia jurídica especializada.

La legisladora federal resaltó también la unidad y el cierre de filas que han manifestado los diversos sectores de la sociedad que fortalecen la posición ante las amenazas del exterior.

"No cabe la menor duda que juntos somos y seremos más fuertes frente a cualquier presión política unilateral que contravenga nuestros intereses", indicó.

Sin embargo, la diputada priista, Laura Ivonne Ruíz, señaló que el reto es mayúsculo para la Política Exterior de México con la llegada de Donald Trump, pues advirtió que se calcula que 13 millones de indocumentados sean deportados a nuestro país, situación para la que no está preparado el Gobierno Federal y a la cual no se le ha dado la debida importancia, consideró.

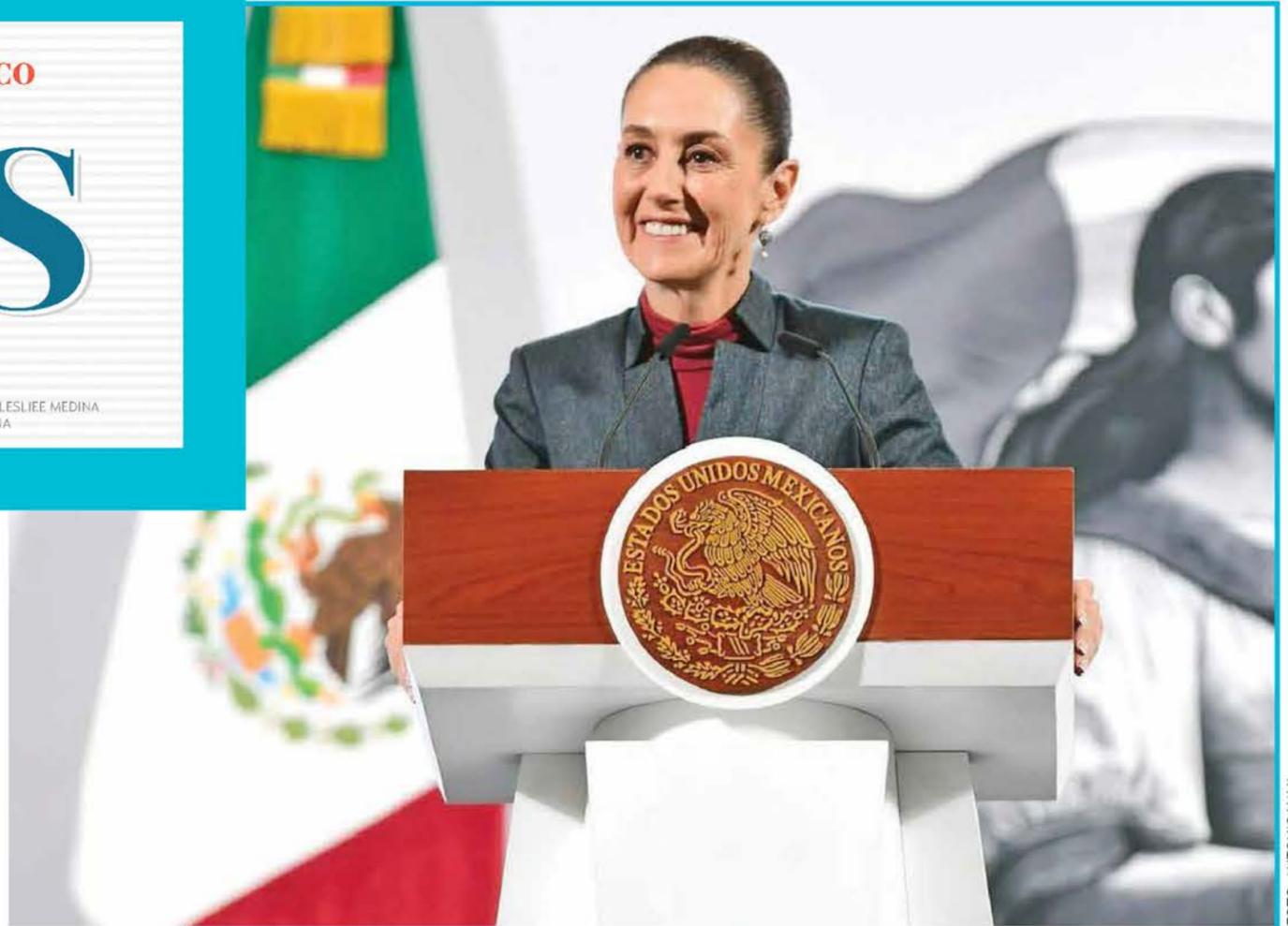


FOTO: ANTONIO NAVA

• COLABORACIÓN. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que con Estados Unidos hay diálogo permanente.

#GOBIERNO DE MÉXICO

PREPARAN PLAN POR ARANCELES

Futuro secretario de Comercio de EU pide actuar vs. migración y fentanilo

POR: CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Ante la amenaza de imponer aranceles desde Estados Unidos a las importaciones mexicanas, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se ejecute dicha medida; sin embargo, aclaró que el Gobierno de México cuenta con un plan en caso de que suceda.

"No creemos que vaya a ocurrir. Y si ocurre, también tenemos nuestro plan, ya lo informaremos", afirmó en Palacio Nacional.

"Como les digo, hay conversaciones, hay diálogo. Entonces, no creemos que vaya a venir esta definición de los aranceles, pero ya estamos preparados", reiteró.

Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores se llevan a cabo

conversaciones con el Gobierno estadounidense para buscar una solución a esta amenaza.

Más tarde, el candidato del presidente Donald Trump para secretario de Comercio, Howard Lutnick, dijo este miércoles que es partidario de evaluar aranceles "país por país" y no por productos.

"Podemos usar los aranceles para crear reciprocidad, justicia y respeto", argumentó sobre la amenaza que Trump ha lanzado a países aliados y rivales para los que establece demandas que van más allá de lo comercial.

Así, a México y Canadá, sus socios en el acuerdo de libre comercio de América del Norte, les pide mayor vigilancia fronteriza a cambio de evitar estos impuestos aduaneros. Lutnick aseguró que las amenazas de aranceles del

EN LA HISTORIA

En su primer periodo, Donald Trump deportó a más de 766 mil connacionales.

De parte de México, la red consular consta de más de 4 mil trabajadores.

SE PONEN EN ALERTA

- 1 • México ha instalado centros de atención para los deportados.
- 2 • En el consulado de Orlando, Florida, presentaron a los abogados defensores.
- 3 • Cónsules han dado asesorías en escuelas y sus propias oficinas.

presidente Trump buscan precisamente llevar a México y Canadá "a actuar" contra la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

"El asunto a corto plazo es la migración ilegal" junto con "el fentanilo que llega a este país", dijo a legisladores. "Hasta donde sé, están actuando rápidamente, y si lo hacen, no habrá aranceles", enfatizó.

Estas declaraciones se suman a las que emitió el pasado martes la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien informó que la imposición de aranceles de 25 por ciento sigue en pie.

Sobre la polémica del cambio de nombre del Golfo de México por Golfo de América, la cancillería enviará una carta a dicha empresa para hacerle algunas precisiones. "Le estamos enviando una carta a Google, primero, para decirle: Google Maps sabrá esta división internacional, sabrá también qué organismo es el que le pone el nombre a los mares internacionales".

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 30.01.2025

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Lenia Batres pide ser ministra del pueblo

EN UNA CARTA a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la ministra de la Suprema Corte pidió que su nombre aparezca en la boleta electoral junto con el apodo "Ministra del Pueblo". La togada destacó que la reforma judicial le permite contender sin necesidad de hacer un registro adicional.



ARRANCAN "MAÑANERAS LEGISLATIVAS". El vocero de Morena en la Cámara baja, Arturo Ávila, anunció que este jueves inician las conferencias de prensa a las 11:30 horas para informar sobre la agenda del partido y reforzar la comunicación con la ciudadanía y los medios. Los primeros en participar serán los presidentes de la Jupoco y San Lázaro, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez, respectivamente. A partir del lunes, se realizarán cada semana a las 10 horas.

ASESINAN A CUATRO EN CELAYA. Un ataque armado en El Capilano, en Celaya, Guanajuato, dejó cuatro personas muertas la tarde de ayer. Entre las víctimas se encuentra un paramédico del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato (SUEG), hermano del director de Protección Civil municipal, Jorge Alfonso Santoyo Niño. La agresión ocurrió alrededor de las 16:00 horas. Tres personas fallecieron en el lugar, mientras que la cuarta murió minutos después.

En Chicago se ha recrudecido el asedio, aseguran

Denuncian activistas "cacería" de niños migrantes en escuelas de EU

AGENTES FEDERALES han intentado ingresar a los centros para identificarlos; autoridades educativas afirman que son espacios seguros y permitirán el acceso sólo con órdenes judiciales



Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Activistas de Estados Unidos denunciaron una "cacería ilegal" de agentes estadounidenses en las escuelas primarias para identificar a los niños candidatos a ser deportados por su condición migratoria, lo que ha activado las alertas para hacerle frente a la crisis.

EL DATO

EL GOBIERNO de Donald Trump impone una cuota de al menos mil 200 detenciones al día a cada una de las 25 oficinas regionales de servicio migratorio.

Durante la jornada del jueves, viernes y sábado pasados, autoridades de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS), como la CTU (Chicago Teachers Union), reiteraron que las escuelas son espacios seguros para los estudiantes mexicanos en Estados Unidos, luego de que supuestos agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) han intentado evaluar, en algunos planteles educativos en la ciudad de Chicago, a chicos candidatos a deportaciones.

Fanny Diego Álvarez, jefa de involucramiento familiar para las escuelas de Chicago, garantizó a los padres de familia que sus hijos están resguardados y bien protegidos, ante cualquier arbitrariedad que se pudiera cometer en los próximos días para la comunidad estudiantil en esta área de Estados Unidos, donde, afirman, se han recrudecido las medidas para los migrantes latinos, sin importar si son menores de edad.

Diego Álvarez señaló a *La Razón* que el ICE no solicita información sobre el estatus migratorio de los estudiantes o sus familias. Además, se recaló que el ingreso de agentes del ICE a cualquier institución requiere una orden judicial válida, "condición que en este caso no

ES ILEGAL, es incongruente; la mayoría de estos niños de planteles en Chicago o en otros estados llegan queriendo tener una vida mejor"

CRISTI PÉREZ CAMBELL
Abogada migratoria



EL TIP

EL ICE empezó esta semana con redadas en ciudades demócratas como Chicago, Nueva York y Batimore.

MANIFESTANTES contra posibles redadas del ICE en escuelas públicas, en las escaleras del Departamento de Educación del Estado, en Oklahoma, el 28 de enero.

se cumplió, durante los días pasados que han intentado estar cerca de los planteles, como en una cacería".

Sin embargo, relató que la cadena CNN reveló el pasado fin de semana que los agentes que se creía eran del ICE y se acercaron a la escuela de Chicago, en realidad son del Servicio Secreto, lo que aumentó el temor de padres de familia ante el hecho de que los agentes federales pedían registrar una escuela primaria de Chicago el viernes por la mañana.

Alrededor de las 11:15 AM (hora local), padres de familia, principalmente latinos, denunciaron que los agentes intentaron ingresar a la escuela primaria Hamline, dijo Bogdana Chkoumbova, directora de Educación de CPS; sin embargo, los funcionarios escolares inicialmente exigieron documentación y les prohibieron la entrada.

La jefa de involucramiento familiar para las escuelas de Chicago, Fanny Diego, apuntó que los funcionarios escolares están preparados para posibles encuentros con agentes de ICE, desde que el presidente Donald Trump anunció una represión planificada a nivel nacional sobre la inmigración ilegal y sugirió que Chicago podría ser un objetivo para acciones de cumplimiento.

Dijo que el distrito sólo permitirá la entrada de agentes de ICE a las escuelas con una orden judicial criminal firmada por un juez federal, y no se dará acceso por órdenes administrativas o detenciones.

Para Cristi Pérez Cambell, abogada migratoria, esta situación, a pesar de su resolución rápida y eficiente, deja abierta una serie de interrogantes sobre los protocolos de seguridad y el acceso a las escuelas en situaciones similares.

"La tranquilidad retornó a Hamline, pero el eco de este acontecimiento permanecerá como un recordatorio de las tensiones presentes en la sociedad de Chicago. Yo soy hija de padre mexicano y madre estadounidense, así que entiendo lo que es vivir en medio de crisis; vamos a defender a los menores que tienen derecho a estudiar tranquilamente", mencionó la experta en migración.

"Este discurso que dice que 'los delincuentes ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias de Estados Unidos para evitar ser arrestados. La administración Trump no atará las manos de nuestras valientes fuerzas del orden y, en cambio, confía en que utilizarán el sentido popular', ya nos quedó claro, pero es ilegal, es incongruente; la mayoría de estos niños de planteles en Chicago o en otros estados llegan queriendo tener una vida mejor", argumentó la abogada Cristi Pérez Cambell.

Finalmente, Fernando Fuentes, padre de familia y activista por los derechos migrantes, señaló que él y su esposa han conversado con sus hijos, dos menores de edad, y les han indicado que es importante que conozcan sus derechos ante una posible deportación.

Refirió que, ante esta persecución migrante, está la información y el trabajo colectivo, "y aunque son temas muy difíciles, es importante hablar con ellos, decirles cómo deben actuar ante situaciones como las que se vivieron el fin de semana pasado".

De este lado de la frontera, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) apuntó que expresa su profunda preocupación por la situación de la niñez migrante en contexto de movilidad humana y sus derechos humanos en el actual contexto.

La organización recordó que, de enero a agosto de 2024, el Estado mexicano ha registrado 113 mil 542 migrantes irregulares entre 0 y 17 años de edad (46.1 por ciento mujeres y 53.9 por ciento hombres). Los datos anteriores representa un aumento del 78.6 por ciento con respecto a la cantidad de migraciones irregulares de niñas, niños y adolescentes en los mismos meses del 2023 (63 mil 570 casos en total).

"Desde Redim rechazamos cualquier acción y medida que también ponga en riesgo la vida y los derechos humanos de estas infancias y adolescencias. Por ello, demandamos que en la planeación e implementación de políticas públicas en este nuevo ciclo se garantice la protección de niñas, niños y adolescentes en contextos de violencia que estamos viviendo y se atienda el interés superior de la niñez", señaló.

CORTESÍA X @SECRUBIO



“Es la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México”

Rubio se reunió ayer con la ministra del exterior canadiense, Mélanie Joly, en Washington D.C.

TAMPOCO CONTEMPLA A MÉXICO EN LA GIRA

EU no tiene registro de llamada entre Rubio y De La Fuente

JUAN PABLO REYES

NO EXISTE EVIDENCIA PÚBLICA DE LA COMUNICACIÓN “CORDIAL” ENTRE LOS CANCELLERES QUE LA PRESIDENTA SHEINBAUM PRESUMIÓ LA SEMANA PASADA

En su conferencia mañanera del 22 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que los cancilleres de México y Estados Unidos sostuvieron una llamada telefónica el día 21 de enero —un día después de que Donald Trump asumiera la presidencia de su país—, la cual calificó de cordial y ser la primera que el titular del Departamento de Estado hizo en su cargo.

“Es la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que

hizo fue a México. Y fue una llamada muy cordial, ayer me informó el canciller, y a partir de ahí ya se abre un proceso de pláticas entre ambos gobiernos”, dijo la Presidenta la semana pasada.

Una búsqueda realizada por El Sol de México en el portal de la vocería del Departamento de Estado y en la agenda de Marco Rubio, detectó que la primera llamada telefónica de Rubio hecha pública fue el miércoles 22 con el responsable de Asuntos Externos de Filipinas.

Rubio se reunió ayer con la ministra del exterior canadiense, Mélanie Joly, en Washington D.C. para abordar temas de seguridad fronteriza, entre otros asuntos.

“Me reuní hoy con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, @melaniejoly para hablar sobre la colaboración en materia de seguridad fronteriza, energía y para enfrentar las prácticas económicas

“

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer (21 de enero) inician ya estas conversaciones”

de China.”, presumió Rubio en su cuenta personal de X.

Hasta el cierre de esta edición no se había obtenido respuesta de la oficina de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a la que se solicitó una versión pública y mayores detalles sobre la presumida primera llamada entre De la Fuente y Rubio.

“Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer (21 de enero) inician ya estas conversaciones”, señaló Sheinbaum Pardo.

El titular del Departamento de Estado y su oficina de prensa han publicitado los encuentros con ministros de Japón, Israel, India, Australia, así como con el presidente de Paraguay, pero poco ha hecho por presumir o anunciar los acercamientos

Y AHORA SE MOVILIZAN



Los comerciantes informales de la Alameda bloquearon ayer Avenida Juárez.

- Los grupos de informales demandaron autorizaciones para establecerse de forma permanente en la zona de la Alameda.
- La movilización tuvo lugar a dos días del zafarrancho que se registró entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y

comerciantes, cuando se realizó el retiro de estos últimos de la zona contigua a Bellas Artes.

- El martes, el Gobierno capitalino informó que permitiría que el comercio ambulante ocupe espacios públicos en la zona de la Alameda; sin embargo, para

ello se establecerían sitios y horarios específicos.

- El bloqueo por parte de los ambulantes se extendió por dos horas tras lo cual se replegaron hacia el interior del parque.
- De acuerdo con el Gobierno capitalino, se darán entre 60 a 90 permisos para la Alameda.

2 horas se extendió el bloqueo.

90 permisos se prevén para la Alameda.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 30 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: +SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA ■ 1 y 2 VERIFICAN ■ 5 y 6

La SSC ofrece en la red social X los reportes de afectaciones viales a través de @OVIALLCDMX.

Representan el 15% de las unidades territoriales de CDMX

Alargan el tandeo para 284 colonias

Concentra Tlalpan 94 demarcaciones afectadas, refiere listado de la SAF

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

El desabasto de agua no da tregua.

Ayer, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) informó que las 284 colonias que en 2024 tuvieron que recibir el suministro por tandeo, es decir, sólo en horarios y días de la semana definidos, seguirán con la medida este año.

La dependencia presentó el listado de las colonias al anunciar descuentos fiscales por falta de agua.

El conteo representa el 15 por ciento de las mil 812 unidades territoriales en las cuales habita la población de la Capital.

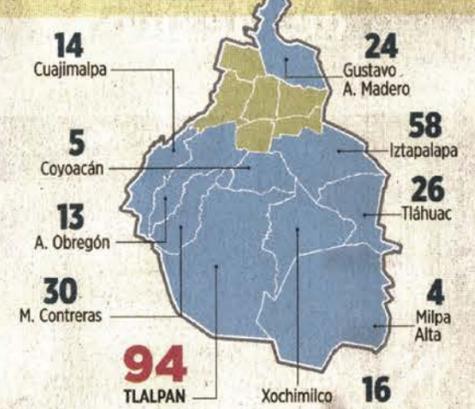
“El Gobierno de la Ciudad ha realizado acciones para mejorar el abasto de agua en la Ciudad de México como parte de las obras de mantenimiento a las redes hidráulicas, sin embargo, existen colonias que reciben el vital líquido a través del servicio por tandeo”, indicó la dependencia en la Gaceta Oficial capitalina.

De acuerdo con la SAF, quienes reciban el agua por tandeo tendrán descuentos en algunos casos.

“A estos contribuyentes, para efectos de la conexión a las redes de agua y drenaje o su

LES CIERRAN LA LLAVE

Tlalpan e Iztapalapa concentran las colonias afectadas por el recorte de agua.



regularización, se les aplicará un descuento del 95 por ciento sobre el pago que deban efectuar por los derechos establecidos”, refirió la dependencia.

Los territorios que aparecen en el listado se ubican en 10 de las 16 alcaldías. La mayoría se localiza en Tlalpan, que concentra 94 de las colonias. En tanto, en Iztapalapa se ubican 58 demarcaciones afectadas.

Jorge Fuentes, experto del Consejo Consultivo del Agua, subrayó que el que cada año se repitan las condonaciones o descuentos por el servicio de abasto de agua potable refleja la falta de un sistema que

garantice un suministro continuo en todas las colonias.

“Tienen que condonar, porque no pueden cobrar un mal servicio y se ha hecho este círculo vicioso de descontar, lo que afecta los ingresos públicos”, indicó.

Aun cuando la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) tendrá este año un presupuesto mayor al que tuvo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en 2024, dista de contar con los fondos requeridos para ampliar la red de distribución.

“No se ha tenido una inversión sostenida, cuando el problema de la Ciudad es el

Jorge Fuentes, de Consejo Consultivo del Agua

“Tienen que condonar, porque no pueden cobrar un mal servicio y se ha hecho este círculo vicioso de descontar”.

desarrollo de la infraestructura, la que se dejó de hacer y la existente recibe poco mantenimiento, pagamos los saldos de lo que no se hace”, subrayó Fuentes.

El especialista enfatizó que el uso del tandeo aumentó en 2024.

“El año pasado, la Ciudad vivió un tandeo inédito derivado de la sequía, colonias que no habían sufrido este problema y que están en zonas de mayor poder adquisitivo recibieron agua por horarios”, apuntó.

El Sacmex llegó a plantear que cada año se requería una inversión anual de 9 mil millones de pesos adicionales al presupuesto, una medida opuesta a los descuentos aplicados.

“Tiene que ver con la realidad del agua, la forma en que la gestionamos, no es responsabilidad de este Gobierno, pero históricamente no se han realizado las inversiones necesarias”, puntualizó Fuentes.

Mario Alberto Cardona, abogado de El Oso

“No era necesario que se llevaran a cabo actos de rapiña, de robo, privación de la libertad, sobre todo, si se trata de un procedimiento judicial”.

“Cuando se ejecutó esta diligencia, totalmente desaseada, el funcionario a cargo de la misma nunca tuvo el control, ya que sólo contó con 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública”.

Robaron 20 mdp durante desalojo

IVÁN SOSA

Durante el desalojo de la fábrica de grasa para zapatos El Oso se registró el robo de mercancía, dinero en efectivo y equipo de cómputo, por un valor de 20 millones de pesos, aseguró ayer la empresa.

Por estos hechos fueron presentadas dos denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ), señaló el abogado de la firma, Mario Alberto Cardona.

El 17 de enero, un grupo de 150 personas ejecutó la diligencia, resultado de un litigio por alquiler del inmueble ubicado en Eje 8 Sur Popocatepetl, casi esquina con Eje Central.

En los minutos que siguieron al operativo se registraron actos de rapiña, en medio del desorden.

Entre los bienes sustraídos se encontraban 2 millones de pesos.

“Era producto de las ventas al público de lo que iba del mes, 17 días, ascendía a 2 millones de pesos”, indicó el abogado.

Aseguró que también intentaron llevarse una caja fuerte, lo cual habría quedado registrado en los videos captados por cámaras de seguridad.

En grabaciones mostradas por la empresa se observa a un grupo de personas que suben a vehículos cargando con cajas que habían sido tomadas de la fábrica.

“Las cámaras de video vigilancia fueron extraídas también por las personas que iban al mando”, señaló.

La diligencia fue ordenada por la Juez Décimo Primero Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad y fue llevada a cabo de manera irregular, subrayó.

“Tenemos conocimiento del juicio de arrendamiento, pero no había concluido, se encontraba interpuesto un recurso de revisión”, refirió Cardona.

Con una escalera, miembros del grupo que ejecutó el desalojo brincaron la reja



El desalojo se registró el 17 de enero.



Cámaras captaron a personas sustrayendo cajas de la fábrica.

en el acceso principal. “Cuando se ejecutó esta diligencia, totalmente desaseada, el funcionario a cargo de la misma nunca tuvo el control, ya que sólo contó con 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública”, mencionó el abogado.

Esto provocó que quienes intervinieron como cargadores cometieran los robos, dijo.

Por ello, también se presentaron denuncias ante el TSJ.

El predio ya se encuentra bajo posesión de las propietarias del inmueble, en tanto, El Oso retomó operaciones en otro predio.

En 2023 y 2024, la fábrica había presentado dos denuncias por amagos de extorsión.

En la diligencia de este mes también se reportaron agresiones a trabajadores y la privación de la libertad de una persona, por lo que la empresa urgió a la FGJ a determinar qué fue lo que sucedió.

Visten al Barrio Chino de festejo

SELENE VELASCO

El Barrio Chino, ese universo asiático que se concentra en apenas unas cuadras de la Calle Dolores del Centro Histórico, se vistió con dragones de colores, linternas rojas colgantes y multitudes.

En el lugar se realizaron ayer los festejos por el Año Nuevo, con el que se dio la bienvenida al año de la Serpiente de Madera.

David, hijo de comerciantes de la comunidad que se asentó en ese punto a mediados del siglo pasado, ayudaba a su madre y su hermana a comprender a los compradores.

Combinaba el chino con el español para desear un buen año a los paseantes y clientes.

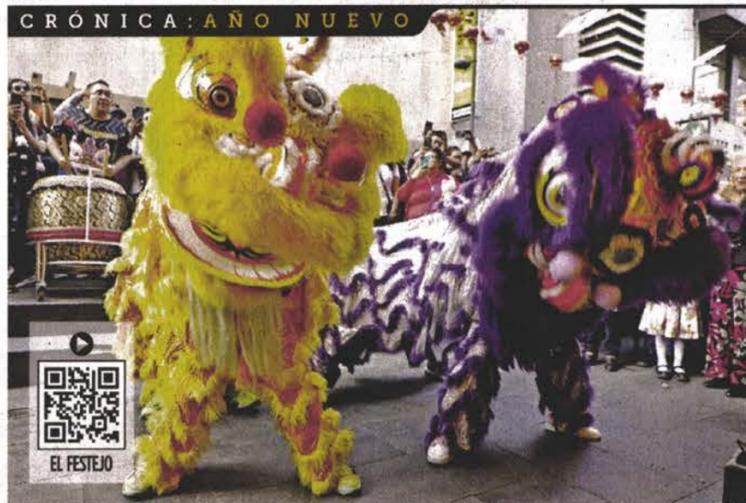
“Vinieron a visitar nuestra festividad, a festejar mucho. Da suerte, cada día es mejor. Este año (el) animal es Serpiente, en los próximos 12 años volverá a ser Serpiente”, destacó.

El acceso a un costado de Avenida Juárez lucía abarrotado.

Rosa, habitante de la Alcaldía Coyoacán, era una de los cientos de visitantes atraídos por los festejos.

“Les faltó más presencia de dragones, pero es hermoso, precioso. Aunque sea chiquito, el Barrio Chino es muy lindo”, resaltó.

En los restaurantes, la



COLOR Y TRADICIÓN. El baile de dragones es uno de los momentos más esperados por los visitantes al Barrio.

David, comerciante

“Vinieron a visitar nuestra festividad a festejar mucho. Da suerte, cada día es mejor. Este año (el) animal es Serpiente, en los próximos 12 años volverá a ser Serpiente”.

lista de espera se extendía hasta las dos horas. En tanto, ingresar a los comercios por algún recuerdo tomaba en promedio 30 minutos.

“No me gusta tanta gente, sin embargo, la comida, los adornos, dar una vuelta nos atrae”, contó Alejandro, quien llegó desde el Municipio

mexiquense de Teotihuacán.

Su parte favorita de la visita, compartió, fueron los colgantes y dragones de papel.

“La parte de los colores, de la alegría y también esta parte del misticismo que guarda me llama muchísimo la atención” subrayó.



Ayer comenzó el Año de la Serpiente de Madera, de acuerdo con la tradición china.

SUSPENDEN OBRA EN AÑO

La Alcaldía Álvaro Obregón reportó que detuvo una obra irregular que se realizaba en la Colonia Las Águilas. “Se repusieron los sellos de suspensión de actividades en el inmueble de Pleamares 55”, indicó la Alcaldía. Iván Sosa

CORTE DE CAJA

Hasta ayer por la noche, así iba el registro para la elección al PJ local.

- Hasta las 19:47 horas del martes se reportaban 692 personas inscritas.
- Ayer, con corte a las 19:37, se habían inscrito 392 más.
- Hoy el Congreso abrirá el registro presencial, con un horario de 9:00 a 21:00 horas.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

1,084

aspirantes se han registrado.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Piden a ambulantes buscar alternativas para generar ingresos

Secretaría de Trabajo de la CDMX propone capacitación para hallar empleo formal; comerciantes descartan idea, pues por la edad los rechazan



Antonio, de 68 años, vende raspados en la Alameda. Comenta que ha pedido trabajo en obras, pero no lo aceptan por su edad.

INÉS GONZÁLEZ NICOLÁS
Secretaría de Trabajo

"No solamente el comercio ambulante da recursos económicos para vivir, también el empleo. ¿Qué es lo que nos da seguridad de largo plazo? El trabajo"

LUIS
Comerciante ambulante

"Aquí en la capital todavía peor, no hay trabajo y nadie te da por la edad, que dices que estás viejo y luego no te quieren dar, no es como a los más chavos"

FRIDA SÁNCHEZ
Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el contexto de los operativos para el retiro de ambulantes de la Alameda Central, Inés González Nicolás, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), hizo un llamado a los comerciantes para buscar "otras alternativas" para generar ingresos y acercarse a la dependencia para obtener otras herramientas, como capacitación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria destacó que un empleo formal puede traer otros beneficios para el trabajador, como la seguridad social o mejores oportunidades para la familia.

"No solamente el comercio ambulante da recursos económicos para vivir, también el empleo. Quiero decirle a esas personas que ¿qué es lo que nos da seguridad de largo plazo? El trabajo. El ser un trabajador del comercio ambulante, vender lo que se puede vender, si se acaba la

mercancía, se acabó el negocio. En cambio, el trabajo es un derecho que está en nuestra Carta Magna, que está en nuestras leyes, que está en los derechos universales de derechos humanos", comentó.

Agregó que el comercio en la vía pública suele ser una tradición que pasa entre integrantes de la familia a través del tiempo, por lo que a veces las personas que se dedican a estas actividades lo consideran "la mejor alternativa".

"Deben saber que la Secretaría

del Trabajo también los apoya para encontrar otro tipo de empleos, de ocupación, para generar ingresos para ellos y su familia. Y que aquí los podemos capacitar. La Secretaría del Trabajo, su tarea fundamental sustantiva es fomentar el empleo y avanzar en la formalización del empleo", dijo González Nicolás.

Barreras

Consultados al respecto, adultos mayores comerciantes en la Alameda Central ven imposible encontrar un empleo formal, "pues en las fábricas, obras o tiendas no me aceptan porque me ven viejo".

"A mi edad no voy a conseguir más que nada. En ningún lado cabría ni me aceptan por mi edad", dijo Juan Torres, de 76 años, quien desde hace 15 vende refrescos y botanas en el lugar.

A un costado de la fuente Mujer con flores, Antonio Hernández contó que ha batallado para encontrar un trabajo formal por sus 68 años.

"En las obras voy a pedir [trabajo] y no me quieren dar porque yo tengo mis años. Ya no me quieren dar chamba y me ven para abajo, por eso no quiero ni me interesa", indicó el vendedor de raspados.

"No sé hacer otra cosa y esto es lo mío, entonces nadie me lo va a quitar. Eso es un hecho", añadió.

Luis, de 73 años, y su esposa, de 68, salieron de Toluca para vender dulces y cigarrillos en la Alameda Central, pues en su pueblo sólo hay trabajo en la cosecha, y "ahora no es tiempo de siembra".

"Y aquí en la capital todavía peor, no hay trabajo y nadie te da por la edad, que dices que estás viejo y luego no te quieren dar, no es como a los más chavos", señaló Luis.

Tanto Luis como Antonio coincidieron en que además, al tener su propio negocio no hay hora de entrada ni de salida y tampoco tienen que ver por los intereses de un patrón, como sí lo harían en un trabajo formal. ●



Policias y ambulantes conviven en unos cuantos metros.

Vendedores regresan a la Alameda aun con policías

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos días del enfrentamiento entre policías y ambulantes en la Alameda Central, los vendedores regresaron a los pasillos del parque público.

Del lado de avenida Juárez y en los interiores los comerciantes venden aun con presencia policiaca.

El secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, indicó que se permitirá que haya entre 60 y 90 ambulantes en la Alameda Central, para lo cual negocian con los líderes de las organizaciones.

Ayer fueron retirados los policías que resguardaban la calle Ángela Peralta, a un costado del Palacio de Bellas Artes.

EL UNIVERSAL publicó que luego de la riña que vendedores ambulantes sostuvieron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el lunes pasado, se instaló un cuadro de precaución, de 15 por seis metros, en el punto donde fue la pelea, que dejó como saldo seis heridos y tres personas remitidas al Juzgado Cívico.

Sin embargo, esta cinta de precaución únicamente duró un día, pues este miércoles el espacio amaneció sin estar acordonado y sin los policías que daban la vuelta al punto e indicaban a los transeúntes que "no se puede pasar por aquí".

La presencia policial comenzó a la altura de la explanada de Bellas Artes, además de dar vuelta hacia avenida Juárez y resguardar los interiores de la Alameda. ●

CRÓNICA

Cultura china luce en el festejo de Año Nuevo

Cientos de personas acuden al barrio para apreciar danzas y gastronomía

KEVIN RUIZ
Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La calle de Dolores se volvió más china de lo que ya es todo el Centro Histórico. Este miércoles abrió sus puertas para darle la bienvenida al Año Nuevo lunar chino, representado bajo la Serpiente de Madera que acompañará este 2025.

El Dragón de Madera Yang de 2024 partió para que la serpiente tomara su curso este año con abundancia, paciencia y con las artes floreciendo.

La fiesta en el Barrio Chino, en la alcaldía Cuauhtémoc, trajo la conexión entre los dos países, cuyas comunidades desde 1930 conviven en la Ciudad. Migrantes asiáticos asentados en el primer cuadro, que forjaron la calle de Dolores y Luis Moya como este emblemático barrio de la capital, ayer recibieron a cientos de personas para unirse al festejo del año 4723, de acuerdo con el calendario de la cultura asiática.

Con sombreros en forma de cono y con túnicas de colores, los asistentes realizaron compras, comieron y se tomaron fotografías con las decoraciones de fondo y con la estatua de león que se encuentra bajo el arco principal de este barrio.

"Ahora sí que es una tradición de muchísimos años y aquí en el Barrio



La fiesta en el Barrio Chino se prolongó por la noche con danzas, música y baile.

Chino ya también lleva tiempo. La verdad, no conozco la historia de mi capa, pero una vez mi jefe, que él sí es chino, me dijo que así se visten en los pueblos todavía", comentó Jorge, vendedor de baos en el barrio.

Estos panes al vapor se ofertaron en 20 pesos, o en promoción de tres por 56 pesos, en orden de seis por 100 pesos, en sabores dulces y salados. También se pusieron a la venta calendarios chinos con temática del año de la serpiente por 100 pesos. Además, serpientes de aluminio templado en 400 pesos.

Niñas, niños, adultos y jóvenes acudieron caracterizados de distintos personajes de la cultura oriental, los cuales, de acuerdo con Gonzalo, "son parte de nuestra vida, es como una forma de vivir, y cuando la vas conociendo más te das cuenta que no es raro, como muchas personas dicen".

La calle de Dolores fue decorada con un techo de globos rojos de Cantoya y sombrillas de colores azul, amarillo y rosa.

Sobre avenida Juárez, en el límite del Barrio Chino, hasta los puestos

ambulantes de dulces y botanas adornaron las estructuras de sus negocios con globos rojos chinos y sombrillas, para dar la bienvenida a los asistentes a esta celebración.

Uno de los mayores atractivos fue la Danza de los Leones, que presentó la agrupación Hua Xian Kong Yuan, del Instituto Confucio de México, con trajes de leones y dragones traídos desde China, y confeccionados especialmente para ellos.

Decenas de personas se formaron con anticipación para apreciar esta danza desde un buen lugar.

"No sabía que iba a ver lo de la Danza de los Leones, pero si se va a hacer, pues mejor nos quedamos a verlo, yo creo", comentó Andrea Hernández, quien fue acompañada de su esposo y su hijo a la celebración del Año Nuevo chino.

También estas fiestas se combinan con una parte muy chilanga: el comercio en las calles, la cumbia sonando desde los puestos y la bulla de las personas al ver los bailes que llaman a la fortuna con leones chinos que se mueven de manera frenética de izquierda a derecha. ●

4723

AÑO que se celebra, de acuerdo con el calendario chino.

INSTALACIONES DE PORTALES SUR

El Oso acusa robo; admite litigio por predio arrendado

La empresa de grasas para calzado interpuso denuncias ante la Fiscalía

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La empresa de cremas y grasas para calzado El Oso denunció que más de 20 millones de pesos en bienes y dinero en efectivo fueron sustraídos durante el desalojo del que fue objeto la firma el pasado 17 de enero.

El apoderado legal, Alberto Cardona, también reconoció la acción se derivó de un litigio por el arrendamiento del inmueble de avenida Popocatepetl, en la colonia Portales Sur, alcaldía Benito Juárez.

Sin embargo, asegura que esa acción tuvo irregularidades y por ello acudieron ante la Fiscalía:

"(...) Hay que puntualizar que esto fue una diligencia de desalojo, aunque tenía todos los tintes de un acto de vandalismo (...) Fue una controversia en materia de arrendamiento inmobiliario.

En conferencia de prensa, dijo que quienes realizaron el desalojo no mostraron orden judicial y que quien se identificó como actuario no enseñó alguna credencial.

Un día después del desalojo, El Oso emitió un comunicado: "No cedimos ante las extorsiones del crimen organizado, la competencia desleal y las autoridades corruptas".

El representante legal reconoció ayer que emitieron ese mensaje porque en ese momento creyeron que se trataba de una acción del crimen organizado.

Por las irregularidades señaladas, el abogado puntualizó que presentaron dos denuncias por hechos y que será la Fiscalía local la que determine los delitos que se catalogarán en cada expediente.

Además, dijo que existen otras dos carpetas de investigación que prestaron previo al desalojo, pero no aclaró el delito.

PLANTILLA LABORAL

Sobre la situación de los alrededor de 150 empleados que trabajaban en las instalaciones de El Oso que fueron desalojadas, el abogado afirmó que siguen percibiendo su salario y que serán reubicados en otras instalaciones de la empresa dentro de la ciudad.

La empresa de cremas y grasas para calzado tiene 107 años de operaciones en México.



Foto: Archivo/Iván Mejía

El 17 de enero, la empresa El Oso fue objeto de un desalojo.

Concluyó búsqueda

A ocho días de haber confirmado que osamentas halladas en noviembre en el Ajusco son de Monserrat Uribe, su mamá, Jaqueline Palmeros, concluyó ayer la búsqueda de más restos de la joven desaparecida en 2020. Acudió por tercer día consecutivo al sitio del hallazgo.

— Iván Mejía



Foto: Cuartoscuro

PARTIDO LOCAL DE LA CDMX

PRD debe definir hoy nueva dirigencia

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo su registro como partido político local el 21 de octubre del año pasado, pero tiene de plazo hasta hoy para conformar sus órganos directivos y emitir su declaración de principios, estatuto y reglamento interno.

La presidenta de la

Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Melissa Guerra, detalló que el PRD tiene cinco días hábiles más para entregar los documentos que comprueben que ya integraron sus órganos directivos y cumplieron con todo lo que les solicitó el Consejo General del instituto.

"Por ejemplo, si hacen una

asamblea para designar (dirigencia), la deben efectuar hasta el 30 de enero y en los siguientes cinco días hábiles deben mandar la minuta o acta de la asamblea con las designaciones", explicó la consejera electoral.

Agregó que dado que el PRD a nivel nacional perdió el registro, el IECM necesita conocer "cuál es la estructura del partido local, cuáles son

los documentos que lo conforman, y que podamos revisar la información.

"Solamente en caso de faltas graves el Consejo General del IECM podría considerar quitarle el registro local, pero en realidad eso no ha sucedido en el pasado".

Sobre los liderazgos del PRD, Guerra puntualizó que ese partido "tiene que dar a conocer, no sólo quién lo preside, sino quiénes son los representantes ante las alcaldías y quienes presiden las comisiones del partido".

NORMA 26

QUIEREN PROTEGER A LA VIVIENDA SOCIAL DE AIRBNB

Plantean un esquema como el que acota a los inversionistas y especuladores para que no adquieran departamentos populares a costos asequibles y los revendan más caros



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los departamentos que se construyen por medio de la Norma 26 requieren un candado para evitar que especuladores los adquieran para rentarlos en plataformas como Airbnb.

El director de la empresa gubernamental Servicios Metropolitanos (Servimet), Carlos Mackinlay, indicó que actualmente la Norma de Ordenación Número 26 ya cuenta con una cláusula que evita que el precio original de los departamentos aumente en los siguientes cinco años, para evitar que inversionistas los adquieran a costos asequibles y los revendan más caros.

Sin embargo, la Norma 26 no acota a los compradores que los adquieran para hacer negocio y rentarlos de manera tradicional o en plataformas como Airbnb, lo que significa restarles la oportunidad a los capitalinos que buscan una vivienda a precio asequible.

Los especuladores están adquiriendo vivienda de Norma 26 para rentarla y con los ingresos del arrendamiento pagan el costo de los créditos bancarios o gubernamentales, señalan condóminos.

La Norma 26 da facilidades a los desarrolladores inmobiliarios para construir hasta dos niveles de departamentos adicionales a los permitidos en el uso de suelo, siempre y cuando las viviendas se vendan a precios asequibles para los buscadores que no cuentan con ingresos para adquirir una vivienda media a precio comercial o no cumplen con los requisitos para entrar a un programa de vivienda social.

Mackinlay indicó que actualmente se está revisando la regulación de las plataformas como Airbnb, lo cual es un contexto adecuado para también discutir el tema de las rentas de departamentos construidos con Norma 26, consideró.

Además, Servimet está a punto de lanzar al mercado unas ocho mil viviendas asequibles con un tope en el precio de un millón 958 mil pesos.

"Ya tenemos cerca de ocho mil propuestas de vivienda (de) Norma 26 tan solo para este 2025 (...) Se está rediscutiendo el tema de la reglamentación de Airbnb, que se aprobó el año pasado y, efectivamente, ha salido este tema; yo en lo personal coincido en que estos departamentos de Norma 26, por lo menos durante ese primer plazo de cinco años, no deberían subarrendarse a través de plataformas", dijo el funcionario.

Incluso, consideró que podrían darse las condiciones de que, así como en las escrituras de los departamentos de Norma 26 dice explícitamente que no se puede aumentar el precio en cinco años, ocurra lo mismo para el arrendamiento.

Señaló que otro reto para la Norma 26 es que los trámites duren mucho menos para aquellas empresas que quieran construir vivienda asequible.

Plataforma se lanza contra ley

La empresa Airbnb presentó una demanda de amparo contra la Ley de Turismo de la Ciudad de México. Ayer dio a conocer que la reforma aprobada el 2 de octubre —que restringe las noches que se puede rentar un inmueble al año por la plataforma a 50%— no fue consultada por todos los sectores.

"La reforma fue desarrollada y aprobada sin tomar en cuenta la postura de todos y con la intención de otorgar una supuesta certeza a la industria hotelera sin considerar el impacto que tendría en los anfitriones (arrendadores) de la Ciudad de México y sus familias", expuso.

A través de un comunicado, planteó que regulaciones similares en otras partes no han sido eficientes para resolver la crisis de falta de vivienda.

"En la Ciudad de Nueva York después de que regulaciones similares fueron puestas en marcha, el precio de las rentas a largo plazo aumentó un 3.4% y las tasas de ocupación no cambiaron y las restricciones fomentaron la creación de un mercado negro", aseguró.

Airbnb consideró que los más afectados por la

reforma son los arrendatarios, de los cuales dieron algunos datos: "Alrededor de 80% de anfitriones en la ciudad únicamente comparten un solo espacio en la plataforma; 78% de los anfitriones indicaron que ofrecer su espacio no es su fuente principal de ingresos sino más bien una forma de obtener ingresos extra y 53% indicó que el ingreso obtenido a través de Airbnb les ha permitido seguir en su casa".

El 20 de enero pasado, **Excelsior** dio a conocer que el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, y otros secretarios, sostuvieron una

EL DATO

Contexto

Uno de los principales argumentos para aprobar la reforma fue combatir la gentrificación que plataformas como Airbnb estaban generando.

reunión con arrendatarios para conocer su visión sobre la reforma y pedirles que planteen un modelo alternativo. La dependencia también expresó que se reunirán con otros interesados.

— Georgina Olson

Ilustración: Horacio Sierra



Foto: Archivo/Daniel Betanzos

El PRD debe designar a sus dirigentes conforme a lo que establece sus estatutos y nombrar representante ante el IECM.

REALIZAN RECORRIDOS DIARIOS

Refuerzan Ejército y GN la seguridad en la Ceda

Participan 80 efectivos, entre personal federal y de la ciudad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con células del Ejército, la Guardia Nacional (GN) y policías del sector Abasto Reforma de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) mantiene un reforzamiento de los operativos de seguridad en el interior y en el perímetro exterior del principal centro de comercio de la capital y del país con la finalidad de disuadir y seguir disminuyendo los delitos, así como la percepción de inseguridad de visitantes y comerciantes.

La coordinadora general de la Ceda, Mónica Pacheco Skidmore, explicó que son 80 elementos, entre el personal de las fuerzas federales y de la ciudad, incluida policía complementaria al servicio de la central, que realizan diariamente, durante las 24 horas del día y en horarios variables, recorridos pie a tierra en los pasillos y motorizados en las vialidades del interior y el exterior de ese centro de comercio.

Explicó que la estrategia de seguridad comenzó a aplicarse desde octubre pasado para dar continuidad a los avances logrados en el pasada administración con la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y por instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, con la encomienda de evitar que los desajustes que suelen presentarse en los cambios de administración pudieran reflejarse en un incremento de la incidencia delictiva, lo cual se logró.

Refirió que en 2019 se tuvo un registro de 259 delitos de alto im-

▶ Los uniformados recorren pie a tierra los pasillos y con automotores las vialidades de la Central de Abasto, las 24 horas del día y en horarios variables. Foto Alfredo Domínguez

pacto y en 2024 se denunciaron 57, una disminución de 78 por ciento. Refirió que sólo en el último trimestre de 2024 ocurrieron ocho eventos, contra 58 que se presentaron entre octubre y noviembre de 2019.

Disminuye la extorsión

En el caso del delito de extorsión, Pacheco Skidmore refirió que es un delito que si bien no ha desaparecido, “disminuyó de manera considerable desde el gobierno de la doctora Sheinbaum” y algunos delitos que mayormente se presentan son robos sin violencia en automóviles, a transeúnte y de algunos productos.

Destacó que la Ceda cuenta con un Centro de Comando y Control (C2) al que están conectadas 636 cámaras que permiten reaccionar de manera inmediata ante algún delito o siniestro que se presente.

Comentó el caso de un delincuente que robó un teléfono celular en un andén y fue detenido cuando quería venderlo dentro de la misma Ceda en otro andén, o la detención de una persona por robo de motocicleta, que ya tenía unas 25 carpetas de investigación. Explicó que con las cámaras es posible hacer un seguimiento cuando surge una alerta al revisar las matrículas de los vehículos.

Aunque hay una percepción de que la Central de Abasto es insegura, afirmó que los operativos de seguridad con el Ejército, Guardia Nacional y las policías complementaria y sectorial, así como el monitoreo del C2, garantizan que las personas, entre 350 mil y hasta 500 mil, que diariamente la visitan, puedan realizar sus actividades en condiciones de seguridad.

Es un “espacio estratégico donde es posible encontrar los mejores precios del mercado, aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, la más barata del país”, apuntó.



Captan a policías de la SSC cuando extraían combustible de patrullas

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron captados en el momento en que extraían combustible del tanque de gasolina de vehículos oficiales de la corporación. Las unidades estaban bajo el resguardo de la Unidad de la Policía Metropolitana Guerreros, localizada en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Las imágenes fueron grabadas por una persona que observó cómo con mangueras los uniformados “ordeñaron” las unidades —camionetas tipo *pick up*— y depositaron la gasolina en garrafones de agua.

El video fue difundido a través de redes sociales para denunciar a los uniformados; sin embargo, al parecer en la “ordeña” también estarían involucrados sus mandos.

Ante la exhibición de los poli-

cías, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se integra la carpeta de investigación administrativa ante el presunto robo de combustible de vehículos oficiales.

De acuerdo con las primeras investigaciones, “las actividades ilícitas se realizan en las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros”, por lo cual los mandos, se anunció, serán citados a rendir declaración.

En el video se ve a tres policías, dos están con las mangueras extrayendo el combustible, mientras un tercero los observa. Sus rostros fueron ocultados, por lo cual la dependencia informó que ya se trabaja para identificar a quienes aparecen en el video difundido en redes sociales.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que informará de lo ocurrido al órgano colegiado de

honor y justicia para la atención inmediata del asunto y, en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales correspondientes.

Una vez más la corporación policiaca reiteró que no tolerará ningún acto contrario al código de conducta y ética que los rige y que todos los casos fuera de la normatividad serán investigados y sancionados.

Sin embargo, esta no es la primera vez que policías capitalinos son descubiertos al extraer gasolina de forma ilegal. El pasado 20 de diciembre, cuatro uniformados fueron detenidos por el robo de combustible, el cual almacenaban en botes de plástico.

Los policías involucrados en este último hecho, dos hombres y dos mujeres, también pertenecían a la Unidad de la Policía Metropolitana y fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

“

Aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, afirma la directora Mónica Pacheco

La búsqueda sigue: dentro de las madrigueras Jaqueline intenta hallar los restos de su hija

Jaqueline Palmeros, mamá de Montse, exige a autoridades “salir de sus escritorios”, conocer lo que padecen y necesitan las madres buscadoras, si realmente les interesa una estrategia de búsqueda de los desaparecidos

Díados

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Durante el segundo día de la búsqueda de los restos de Jael Montserrat Uribe Palmeros, la madre de la fallecida lanzó un mensaje contundente hacia las autoridades capitalinas: “es imposible que intenten crear un gabinete dedicado a localizar personas si desconocen lo que necesitan las mamás dedicadas a excavar cerros y desolados parajes, a abrir bolsas de basura y separar desperdicios y hallar indicios de quienes ya no regresaron a casa”, señala tras no haber hallado resultados que arrojaran la existencia de huesos de su hija en Llano de Vidrio, Tlalpan.

Jaqueline Palmeros, mamá de Montse, acudió una vez más al paraje en la carretera, junto a grandes grupos de mujeres y hombres que mantienen la fe de que en alguna de las cubetas de tierra o dentro de las madrigueras de los empinados cerros, exista aunque sea un diente de su hija, quien hace cuatro años no regresó a casa.

Entre restos óseos de animales, prendas que salieron de la tierra tras meter sus manos y uñas y frente a la fotografía de su hija en la ofrenda, Jaqueline, con la voz entre cortada, dice: “necesitan salir de sus escritorios y venirse a romper la madre como lo hacemos nosotros, si realmente quisieran hacer una estrategia de búsqueda, estarían aquí, la jefa de Gobierno, la fiscal, para ver qué necesitan las familias y trabajar, porque todos los contextos son diferentes, las montañas y los cerros en los que hemos buscado son lugares difíciles, donde necesitamos que las autoridades pongan todos los recursos humanos y materiales posibles para que se hagan búsquedas efectivas y no están aquí”.



Fotos: JORGE AGUILAR

“Seguimos en una simulación de autoridades, que dicen que les preocupamos las familias y que somos víctimas indirectas de desaparición, pero realmente no. Para hacer un gabinete tendrían que estar aquí, viendo trabajar a las familias; ya se acostumbraron a que nosotros les hacemos su chamba. Sólo así van a encontrar la respuesta y a nuestros desaparecidos”.

A Palmeros no le importó el frío del Ajusco para regresar en la segunda oportunidad, pues dentro de ella existe la fe de que se llevará su hija al hogar que ya no retornó.

En el segundo día, la búsqueda comenzó más rápido, se inició la excavación manual del área posterior de la zona cero, un lugar de difícil acceso, por la cual únicamente se puede acceder a través de una cuerda para cruzar la pronunciada pendiente.

En la zona baja se cuentan historias de las mujeres que toman las palas, rastillos y picos y que con sus hijos, que llevan en fotografías impresas en su espalda y pecho, tallan el piso con la esperanza de que un indicio salga entre los escombros.

Minutos antes de bajar a la pendiente, Jaqueline reclama que una madre sea orillada a buscar a su hijo entre la basura, sumado a la desesperación, incertidumbre y rabia de pensar qué sucedió con ellos antes de que sus restos terminaran en solitarios bosques.

Al descender a la montaña, las madres buscadoras muestran buena actitud, tratan de hacer bromas y platicar para pasar el rato. Una vez más, ellas llevan el mando de la expedición, le dan indicaciones a los peritos de la Fiscalía y le dicen a la Comisión dónde buscar y qué tan minucioso debe de ser; las mujeres deshacen, limpian y meten sus dedos a los arbustos con espinas, lento para que no pase desapercibido ningún posible hueso.

Las buscadoras narran que son personas diferentes después de la desaparición de sus hijos, a la vez que ellos no regresaron, se fue el miedo que sentían, sus fobias desaparecieron, todo mientras repiten: “porque te amo hijo, con fe, con fuerza, con amor y sin descanso te voy a encontrar”.

“Cuando me doy cuenta de lo cobarde que he sido, me doy cuenta de lo mucho que lo amo”, dice “Mamá Mancha”, una de las buscadoras. “Antes le tenía miedo a todo, a los ratones y alacranes, hoy a



FOTO: DANIEL OJEDA

#METROCDMX

INVIERTE 247 MDP EN TALLERES

RENUEVAN ZONA
PARA MANTENIMIENTO
DE TRENES

POR CINTHYA STETTIN

Con una inversión de 247 millones de pesos, el Metro informó que se lleva a cabo el mejoramiento de talleres

La Paz, en los que se da mantenimiento a los trenes que circulan por la Línea A, que beneficia a 260 mil usuarios al día.

En recorrido de supervisión, el director general de este sistema, Guillermo Calderón, destacó que se trata de una inversión histórica para la Línea A, que contará por primera vez con el equipamiento adecuado para la revisión general de trenes.

Calderón Aguilera destacó que la puesta en marcha de los nuevos aparatos se da en el marco de los primeros 100 días de administración de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien instruyó realizar acciones para continuar mejorando este medio de transporte. 📌

FOTO: ESPECIAL



• **INTERVENCIÓN.** Guillermo Calderón inspeccionó los trabajos.

#CLARABRUGADA

INAUGURA ESTACIÓN DE METROBÚS

REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE TRASLADO HASTA DE 20 MINUTOS. LA JEFA DE GOBIERNO PROMETIÓ CONSTRUIR UNA UTOPIÁ EN LA COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, inauguró la nueva estación de Metrobús Calle 6 de la línea 4, que va de Buenavista a Alameda Oriente, y que surgió del programa Gobierno Casa por Casa. "No hay más que escuchar a la gente", dijo.

Recordó que la segunda colonia que visitó como mandataria local fue la Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, y otra petición más fue la de aumentar el transporte público.



FOTO: GUILLERMO O'CAM

• **PROYECTO.** La mandataria capitalina anunció mejoras, como iluminación y reencarpetao.

ACCIONES
EN MARCHA

- La estación conecta el Cetram Pantitlán con la Alameda Oriente.
- Brugada dijo que busca modernizar el transporte público en la CDMX.
- La nueva parada fue petición en el Programa Casa por Casa.

Por su parte Raúl Basulto, secretario de Obras, explicó que el proyecto se construyó en tiempo récord, ya que luego de conocer el requerimiento, tardaron solamente dos meses en planear y construir la estación Calle 6, que se ubica en la avenida Churubusco.

Lourdes Paz Reyes, alcaldesa de Iztacalco, agradeció a la jefa de Gobierno la disposición y todas las gestiones para mejorar la movilidad en la zona de Pantitlán, ya que "con esta estación nos vamos a evitar dar una gran vuelta para entrar a esta colonia".

Brugada mencionó que otra de las peticiones recabadas en el programa Casa por Casa fue la iluminación, por lo prometió que serán intervenidas más de 300 calles para la instalación de más de 3 mil luminarias. "Pensamos que una calle iluminada, es una calle más segura", agregó. Asimismo, se comprometió al rescate de espacios públicos y a la construcción de una Utopía. 📌



ROBERTO HERNÁNDEZ

Las unidades ocupan las calles aledañas al metro Mixcoac aunque no cuentan con permiso para ello

DANA ESTRADA

Ayer la Secretaría de Movilidad y el Invea hicieron un operativo en la zona, pero no la multaron

A pesar de que la Ruta 57 y sus más de 30 autobuses verdes tienen prohibido ingresar al Centro de Transferencia Modal (Cetram) del Metro Mixcoac, sigue operando a las afueras del paradero. Ocupa las salidas principales ubicadas en Avenida Revolución, así como calles y accesos de condominios residenciales cercanos al lugar.

Desde el 1 de diciembre de 2023 esta ruta que corre del metro Mixcoac, en la alcaldía Benito Juárez, rumbo a las avenidas Las Águilas y Centenario, en Álvaro Obregón, fue retirada de los andenes A, B, C y D debido a que la Secretaría de Movilidad anunció el retiro de la concesión a consecuencia del mal servicio que ofrecía.

En su lugar llegó la línea "Zonal Dos" operada por la empresa TVO (Transporte Villa Obregón), para cubrir los mismos destinos que requieran hasta 100 mil pasajeros que usan la ruta, según datos reportados por la Semovi.

La zonal dos comienza a operar a partir de las 4:30 de la mañana hasta las 12:00 de la noche, mismo horario que la

MANTIENE BASE IRREGULAR EN MIXCOAC

La Ruta 57 se resiste a desaparecer

ruta 57, que a lo largo del día ocupa, sin tener permiso, distintos puntos en las calles de Cellini, Greco y Andrea del Sarto. Aunque durante el día los pasajeros prefieren abordar los autobuses autorizados, en las noches, cuando los camiones no son suficientes, los usuarios se ven obligados a recurrir a la ruta 57.

"Ellos tienen más de 30 autobuses, ahorita nosotros tenemos 15 operando bien, cuando tenemos mucha gente pedimos apoyo de los otros camiones del paradero y nos apoyan para poder dar el servicio. Nuestra instrucción es ganarle el pasaje a la ruta 57", aseguró uno de los conductores de TVO.

"Fue muy conflictivo el cambio. El dueño de la ruta 57 no se quiso adherir

al nuevo sistema de cobro que es el de alcancías y con la tarjeta de movilidad integrada. Él quiso seguir cobrando en mano y en efectivo, tampoco quiso sumarse al tema de cámaras de seguridad y otras cosas, y los sacaron del paradero. Hoy tenemos la indicación de no dejarlos entrar", relató uno de los policías del paradero.

El oficial también detalló que además de negar el acceso a los camiones

En 2022 la Secretaría de Movilidad anunció que extinguiría la concesión de la ruta tras las constantes quejas sobre el servicio



CHOFER DE TVO

"A cada rato los han retirado, porque no tienen un lugar en donde ponerse. Ellos ya no tienen permiso para estar aquí"

de la ruta 57, debe orientar a los usuarios a que tomen los autobuses TVO debido a que son el transporte permitido y cuenta con más seguridad.

"Cuando recién los sacaron del paradero hubo operativos del Invea porque empezaron a hacer sus bases en lugares prohibidos y en calles molestando a vecinos. Se han hecho muchas cosas para quitarlos, pero siguen aquí. La gente lo ha notado y vemos que los usuarios prefieren el transporte de adentro", comentó el oficial.

Ayer el personal de la Semovi y del Instituto de Verificación Administrativa de la CdMx (Invea) realizó un operativo en la esquina de Cellini y Greco. Revisaron que los camiones que se estacionaban o pasaban por la zona contaran con tarjeta de circulación, seguro y licencia de conducir.

"Estamos revisando su documentación, que son básicamente tres papeles, pero uno que nos indica que si tienen el permiso de concesión, es la tarjeta de circulación. Si la tienen activa es porque tienen los permisos de operar. Hoy llevamos tres camiones sancionados, pero ninguno de la ruta 57 porque no los hemos visto, se fueron de aquí" comentó personal del Invea, pese a que en la salida principal del Cetram Mixcoac había dos camiones de la ruta operando.

Por su parte el personal de la Semovi informó que la ruta 57 está en proceso de reasignación de concesión.

"Ellos circulan todavía porque tenían una concesión anterior y tienen una renovación en proceso (...) estamos trabajando ahorita en lo que está este proceso", comentó personal que se encontraba en el punto.

Vecinos del condominio Andrea del Sarto 15 han colocado 12 lonas en rechazo a la ruta 57 que desde hace meses ha tomado su calle como base, acusan que los choferes ocupan el lugar como baño y basurero. "Fuera camiones de la ruta 57. Exigimos intervención de las autoridades", "Fuera transporte público irregular. Exigimos respeto y seguridad vial en nuestras calles", son las demandas colocadas al exterior del edificio.

Comentó que los habitantes ya tuvieron un acercamiento con la alcaldía Benito Juárez, sin embargo, en los últimos días y noches los camiones siguen presentes.



Vigilan Sedena, GN y SSC la Central de Abasto

MILITARES, guardias nacionales y policías implementaron un operativo en la Central de Abasto, en Iztapalapa, para combatir a la delincuencia, principalmente la extorsión. De acuerdo con las autoridades del lugar, el índice delictivo no ha aumentado en este mercado y buscan mantener esta tendencia.

CLIMA PARA HOY

MAX. 25°

| MIN. 12°



SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

Sin hallazgo de más restos de Monserrat

Tengo un poco de paz en mi corazón, pero no completa: Jaqueline Palmeros

LA MADRE buscadora afirma que seguirá en la lucha por acceso a la verdad y a la justicia; finalizan las labores en el Ajusco; mañana hará el velorio de su hija

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

“No es lo que yo hubiera querido, honestamente”, expresó Jaqueline Palmeros al finalizar la tercera jornada de búsqueda de más restos de su hija, Jael Monserrat Palmeros Uribe, en el Ajusco; no obstante, aclaró que, si bien al menos sus nietos tendrán una tumba para su madre, ella continuará su lucha con las instituciones.

Al finalizar el último día de labores, la madre buscadora dijo tener “cierta paz” por haber hallado en noviembre pasado algunos restos de su hija, pero, aclaró, el Estado tiene deuda con las familias buscadoras.

“Yo y cualquier mamá que ha buscado en un contexto de desaparición de larga data quisiéramos llegar hasta el último resto, me vieron fuerte, porque así me necesitaba mi hija, pero es muy doloroso”, mencionó ante voluntarios, autoridades y medios de información.

Frente a las prendas, credenciales u objetos encontrados en la tercera jornada y que fueron colocados sobre plásticos azules, Jaqueline Palmeros expresó que aún no obtiene justicia y advirtió que le espera un proceso complicado con las autoridades para esclarecer los hechos. También dijo que con las pocas osamentas que rescató hace dos meses está más tranquila, pero continuará con su exigencia de justicia para ella y para otras víctimas.

“Tengo un poco de paz en mi corazón, pero no completa, porque me espera todavía la lucha institucional por el acceso a la verdad y la justicia, puedo confiar en mí y en mis compañeras, en nuestros ojos y en nuestras manos, pero en las instituciones no y ese acceso a la justicia me va a costar más trabajo que encontrar a mi hija.

“Sus niños me decían: ‘abuelita, si por lo menos tuviéramos una tumba para llevarle una flor a mi mamá el Día de las madres’..., y no la tenía, hoy la voy a tener. A mi hija no le

“**SI DE POR SÍ** el encontrar a una persona desaparecida es prácticamente un milagro, el Ajusco es mucho más complicado; esto no se termina hoy, vamos a continuar hasta que descartemos lo que tengamos que descartar”

YADIRA GONZÁLEZ
Voluntaria

“**VAMOS** a instalar el Gabinete de Coordinación Interinstitucional, para que trabaje todos los días y se coordinen las instituciones que tiene que ver con el tema de personas desaparecidas”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

gustaba usar zapatillas, le gustaba usar tenis porque que, si alguien le quería hacer daño, cómo iba a correr y mi hija no pudo correr”, dijo con lágrimas en los ojos.

Abrazada y respaldada por los integrantes del colectivo que creó para buscar a su hija, Una Luz en el Camino, la mujer explicó que hay muchas familias que tienen desaparecidos en el Ajusco. Todos exhortaron a las autoridades a vigilar la zona y a colocar arcos para que no se repita ningún delito.

Y es que el sitio escarbado se conoce como Llano del Vidrio y está en el punto más alto del Ajusco. Un sitio de difícil acceso, solitario y con mucho pastizal y árboles. Por ello algunos lo consideran como una zona roja, y lo fue, ya que hace 10 años el grupo criminal Los Camacho, el cual fue desarticulado, enterraba ahí a sus víctimas, aunque activistas consultados dijeron desconocer el caso.

Los trabajos que los activistas llevaron a cabo desde el pasado lunes se dieron casi dos meses después de una búsqueda que hicieron en el lugar y en la cual encontraron restos de la joven, quien fue reportada como desaparecida en 2020.

Yadira González, quien busca a su hermano y lideró al grupo en la búsqueda de Monserrat, externó que el primer día se localizaron 10 objetos balísticos de nueve mi-



“**TENEMOS MUCHOS** desaparecidos en el Ajusco y muchos desaparecidos de allá abajo que los vienen a dejar aquí. Espero que esto sea un precedente para que el Gobierno se dé cuenta que tiene que actuar, no sólo hablar de una estrategia política. Sin las familias no”

JAQUELINE PALMEROS
Madre buscadora

límetros, el segundo un casquillo de grueso calibre y ayer hubo seis casquillos más.

En los tres días, explicó, los participantes encontraron huesos de animales, ropa y credenciales, los cuales fueron levantados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar los registros correspondientes.

“Si de por sí el encontrar a una persona desaparecida es prácticamente un milagro, el Ajusco es mucho más complicado; esto no se termina hoy, vamos a continuar hasta que descartemos lo que tengamos que descartar.

“Los indicios nos dan la idea de que es un lugar complicado, que pasan situaciones que no deberían de suceder, el Ajusco es una zona roja, de riesgo y de depósito clandestino de nuestros familiares”, asentó desde el lugar donde sólo de vez en cuando pasan pipas de agua o coches.

Bajo el intenso sol decembrino y la tierra volando por la remoción de pastizales, por las caminatas para explorar un espacio, entre otras actividades, cada persona tuvo

un trabajo: unos escarbaban, otros llenaban cubetas con materiales que pudieran ser algún hueso humano, otros examinaban este material en cribas... En estos días incluso algunos reporteros también laboraron.

Previo al inicio de cada jornada, los participantes rezaron colectivamente para pedir a su Dios que tuvieran éxito. Luego, los colectivos instruían a los participantes dónde sería su sitio de trabajo: en la parte media de la colina estaban los elementos de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Marabunta, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Bomberos.

Los servidores públicos llenaron cubetas con tierra, ramas y piedras, las cuales las subían por medio de cadenas humanas o poleas para que otras personas, con un marco de madera en mano, el cual tiene una malla fina, cribaban con cuidado, pues la zona es pedregosa y empinada.

Otro grupo laboró en la zona baja, donde se encontraron los primeros restos. Ahí retiró maleza, basura y escarbó cuidado-

EL DATO

EN MAYO de 2024, la madre buscadora Cecilia Flores llevó a cabo una jornada de inspección en Tláhuac.

SIN DAR PROPUESTAS LOS DIPUTADOS DE OPOSICIÓN Cuestiona el PAN las leyes secundarias de Pemex y CFE

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin ofrecer argumentos sustanciales que respalden su postura, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal, criticó las reformas constitucionales impulsadas por el gobierno federal para fortalecer a la CFE y PEMEX.

En su declaración, el panista evitó referirse a las pasadas administraciones del período neoliberal. Chimal García también mencionó que el PAN ha defen-

dido siempre la soberanía energética del país, sugiriendo que el partido se ha enfocado en energías limpias y tecnologías de punta, aunque no especificó cómo estas propuestas se traducirían en mejoras reales.

Afirmó que su fracción parlamentaria revisará las reformas y propondrá medidas para “ponerle candados” a la operación de la CFE y PEMEX, pero nuevamente careció de detalles sobre qué tipo de medidas serían.

El legislador insistió en que México necesita garantizar la seguridad del sistema eléctri-

4T

El diputado también descalificó el esfuerzo de la 4T por fortalecer el sector energético



· El diputado Daniel Chimal

co y que PEMEX debe ser más transparente y eficiente, sin explicar cómo las reformas propuestas por Morena afectan negativamente a estos aspectos. En lugar de responder a las propuestas del gobierno, Chimal se limitó a señalar que las reformas no tendrían impacto real, sin proporcionar justificaciones claras de por qué las consideraba ineficaces.

AFECTAN EL CENTRO HISTÓRICO

Retoman los vendedores bloqueos

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de pedir al gobierno de la Ciudad De México que haya igualdad en espacios para comerciantes de la Alameda Central, integrantes de la organización Mazahua Indígena de la Alameda Central realizaron una manifestación en la Avenida Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El movimiento se concentró a altura de la calle Dolores, con aproximadamente unas 50 personas participando en el cierre de la vialidad. Los comerciantes hicieron uso de, por lo menos, veinte carteles y lonas con consignas hacia las autoridades de la ciudad.

“Exigimos igualdad por parte del gobierno. NO DISCRIMINACIÓN”, escribió un integrante del movimiento en una cartulina verde.

Los hechos se enmarcan dentro del operativo que sostuvo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el pasado lunes 27 de enero, donde el desalojo de los comerciantes que se encontraban en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes provocó un enfrentamiento que terminó en tres detenidos. El movimiento se convocó para forzar a las autoridades a un diálogo, sin embargo, este no se dio.

LLEGÓ

El movimiento se concentró a altura de la calle Dolores, con aproximadamente unas 50 personas

HECHOS

Se enmarcan dentro del operativo que sostuvo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el pasado lunes 27 de enero

SÓLO APARECE EN FOTOS Y VIDEOS

TIENE TABE VEHÍCULO RHINO DE ADORNO

De acuerdo con Seguridad Ciudadana de la MH, el automotor táctico nunca se ha utilizado para traslados o detenciones

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde su primer periodo en la alcaldía Miguel Hidalgo (2021-2024), el reelecto Mauricio Tabe incluyó en su estrategia para el combate de la inseguridad conocida como Blindar MH, un vehículo táctico Rhino, pero que de acuerdo con el área responsable, no se ha utilizado en traslados o detenciones, situaciones para las que está diseñado.

En una solicitud de información la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana de Miguel Hidalgo, a cargo de David Astorga, precisó cuáles son las actividades a las que se ha destinado el vehículo Rhino “me permito informar a usted que la unidad que hoy nos ocupa, se utilizó en 1060 operativos y sin traslados durante el periodo comprendido del 2023 a la fecha presente; no omito mencionar que el vehículo se utiliza en operativos y puntos fijos en



· Fue adquirido por un valor de 2.4 millones de pesos

zonas estratégicas”, respondió el área correspondiente, aunque en la solicitud también se pidió en que otro tipo de actividades se destinó el automotor.

Distintos proveedores especializados en vehículos tácticos como TPS Armoring señalan que los Rhino están diseñados para situaciones críticas e impactos de armas de fuego por lo que se utilizan en persecuciones inmediatas, traslados de reos u objetos de valor, protección, tácticas de reconocimiento y explo-

ración; pero las actividades del Rhino de la alcaldía Miguel Hidalgo son las mismas que las de cualquier otra patrulla tipo sedán o pick up. Incluso el mismo vehículo ha sido expuesto en videos y fotos donde aparece Tabe Echartea, por lo que la población ha cuestionado que sólo se utiliza para aparentar presencia.

El Rhino es una adquisición de la alcaldía que data de diciembre de 2022 por un valor de 2.4 millones de pesos con la empresa Total Parts and Components.

VISTO

A pesar de la fecha de compra, el vehículo táctico no fue visto sino hasta 2023



· En la Avenida Juárez